

**Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Curso académico 2021-2022

**Poesía clásica. Propuesta de antología para enseñanza
secundaria y bachillerato**

**Propuesta de Programación Anual para la asignatura de Latín II y
propuesta de Unidad Didáctica para impartir el género literario
de la Lírica Latina en dicha asignatura**

Trabajo de Fin de Máster

Alumna: Gálata García Arceo

Tutor: Rafael Pestano Fariña

La Laguna, junio 2022

Índice

Resumen.....	4
Abstract	4
Introducción	6
1. Capítulo I. Análisis personal relativo a la Programación Anual.....	8
2. Capítulo II. Programación anual	15
2.1 Introducción.....	15
2.2 Justificación.....	17
2.3 Contextualización.....	17
2.4 Objetivos	19
2.4.1 Objetivos generales de la etapa.....	20
2.4.2 Contribución de la asignatura de Latín a los objetivos generales de la etapa.....	20
2.5 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....	21
2.6 Contenidos.....	23
2.7 Temporalización y secuenciación de los contenidos.....	24
2.7.1 Tabla resumen de la temporalización y secuenciación de los contenidos	27
2.8 Metodología y estrategias didácticas.....	29
2.9 Evaluación	33
2.9.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	34
2.9.2 Plan de recuperación para el alumnado con evaluaciones o criterios de evaluación no superados	38
2.9.3 Recuperación de alumnado con Latín I pendiente.....	39
2.9.4 Procedimiento para aquel alumnado que no pueda ser evaluado como el resto del alumnado	39
2.10 Atención a la diversidad	40
3. Capítulo III. Unidad de programación	41
3.1 Justificación y descripción de la propuesta	41
3.2. Datos técnicos.....	43
3.3 Fundamentación curricular.....	43

3.4. Fundamentación metodológica.....	45
3.5 Secuenciación de las tareas y/o actividades	46
3.6 Aplicación en la práctica de las actividades planificadas.....	50
3.7 Educación en valores.....	54
3.8 Atención a la diversidad	54
3.9 Evaluación del alumnado	55
3.10 Evaluación de la Unidad de Programación	55
4. Anexos	58
4.1 Anexo 1. Captura del eje cronológico utilizado para ilustrar los autores líricos latinos trabajados en el aula.....	58
4.2 Anexo 2. Documento de apoyo a la teoría expuesta durante la sesión expositiva de la Unidad Didáctica.....	59
4.3 Anexo 3. Ejemplos de los textos que se realizaron en el aula (análisis morfosintáctico y traducción).....	63
4.3.1 Ejemplo 1.....	63
4.3.2 Ejemplo 2.....	64
4.4 Anexo 4. Instrucciones de la actividad.....	65
4.4.1 Póster para proyectar en el aula	65
4.4.2 Instrucciones que se entregaron como apoyo para poder realizar la actividad.....	66
4.5 Anexo 5. Selección de textos para la realización de la actividad y recursos aportados por el alumnado durante las exposiciones como ejercicio de dicha actividad	67
Conclusiones	89
Bibliografía	90

Resumen

Este Trabajo de Fin de Máster está compuesto de tres capítulos principales. En el capítulo I se realizará un análisis que permite incorporar nuestras propias reflexiones sobre la Programación Anual de la asignatura completa de Latín del IES Santa Ana, centro donde se realizaron nuestras Prácticas Docentes del Máster en Formación del Profesorado de la Universidad de La Laguna. Por otra parte, en el capítulo II se desarrollará una Programación Anual de la materia de Latín II para el curso 2021-2022 en el IES Santa Ana, utilizando como eje vertebrador los géneros literarios latinos para la impartición de los demás temas. Por último, el capítulo III se centrará en el desarrollo de una Unidad Didáctica concreta dentro de las que se exponen en la Programación Anual. El tema de la Unidad Didáctica y de nuestro Trabajo de Fin de Máster es la lírica latina y nos servirá de ejemplo para explicar cómo se impartirían el resto de unidades. Asimismo esta Unidad, aunque no íntegramente, fue ejecutada durante el período de Prácticas, por lo que también se establecerán los resultados de las actividades propuestas.

Palabras clave: Latín, Programación Anual, Unidad Didáctica, Lírica Latina, Segundo de Bachillerato, Trabajo de Fin de Máster.

Abstract

This Master's Thesis is based on three main chapters. The first one is focused on an analysis that allows the creation of our own opinions about the Annual Program of the Latin Subject at IES Santa Ana, where Teaching Practices from Master's Degree in Secondary Education Teacher Training from the University of La Laguna were carried out. Along the second chapter, an Annual Program of the Latin II Subject for the academic year 2021-2022 at IES Santa Ana will be developed using latin literary genres for teaching. The main point of chapter three will be the development of a specific didactic unit from the Annual Program. The latin lyric is the main topic of the didactic unit and of this Master's Thesis and it helps to explain how the rest of units would be taught. Moreover, since this unit was partially performed during the teaching practices period, the results of the different activities will be analysed.

Key words: Latin, Annual Program, Didactic Unit, Latin Lyric, Segundo de Bachillerato, Master's Thesis.

A mi tutor, Rafael Pestano Fariña, por permitirme en todo momento que dé rienda suelta a mi imaginación y por saber ponerme los pies en la tierra cuando era necesario. Por su gran labor de orientación, por su dedicación y cariño.

A Alexis por, en su momento, como profesor de secundaria y bachillerato, iluminar mi camino hacia las Clásicas y por ahora, como tutor de prácticas, hacer que me reafirme en la elección de Filología Clásica como mi mejor opción formativa.

A mi madre, madre y compañera de profesión: Simplemente gracias, compartir esto contigo es un verdadero placer.

A mi tía: Acabé, por fin. Gracias por el apoyo completamente incondicional.

A Carla, por ser mi cable a tierra, mi compañera de carrera y de vida. Gracias por compartir conmigo este camino que no ha hecho más que empezar.

Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster se encuentra dividido en tres puntos principales. El primero de todos consiste en la realización de un análisis y una valoración de la programación didáctica de la asignatura de Latín en todos los niveles en la que es impartida en el instituto de Santa Ana, situado en el Valle de Güímar y en el municipio de Candelaria, en donde han sido realizadas las Prácticas docentes del Máster. Por su parte el segundo apartado de este Trabajo de Fin de Máster abarca el desarrollo de una Programación Anual propia teniendo en cuenta el contexto del centro y del grupo al que va dirigida, es decir, el segundo curso de la etapa del bachillerato del IES Santa Ana. Por último se establecerá una propuesta de Unidad Didáctica para la impartición del tema del género literario de la lírica latina, que se establece como contenido mínimo en el Bloque IV «Literatura romana» del *currículum* de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio), y que citaremos en los distintos apartados que conforman este trabajo con el fin de justificar los contenidos que en él se establecen.

La Programación Anual propuesta a continuación tiene como finalidad que los distintos contenidos, tanto lingüísticos como literarios, que conforman la asignatura de Latín II sean concebidos por el profesorado y el alumnado complementariamente para que la materia sea entendida en su conjunto y no como mera superposición de elementos aislados. Para ello hemos dividido los contenidos en nueve temas que se impartirán a lo largo del curso. Cada tema está compuesto por distintos bloques (“Morfología”, “Sintaxis”, “Léxico”, “Literatura” y “Textos”), que corresponden a su vez con los bloques de aprendizajes que el *currículum* establece (Bloque I. «El latín, origen de las lenguas romances», Bloque II y III. «Morfología» y «Sintaxis» : dominio de la morfología nominal, Bloque IV. «Literatura romana», Bloque V . «Textos» y Bloque VI. «Léxico»).

La Unidad Didáctica abordada aquí, además de proponer una forma de enseñanza para el tema del género literario de la lírica, debe servir de ejemplo para la estructuración de los demás temas que conforman la Programación Anual, especialmente allí donde sean abordados los contenidos del Bloque IV del *currículum*. De este modo la Unidad Didáctica diseñada se constituye en un apoyo práctico para el resto de contenidos de la asignatura. Para ello se presentarán distintos recursos didácticos y metodológicos, así como una secuenciación de las actividades de la Unidad que vamos a desarrollar. Describiremos las actividades que se programan para el desarrollo de la Unidad completa y también la adaptación que se tuvo que realizar por motivos de tiempo para poder impartir el tema durante el período específico de Prácticas docentes en el IES. Además se aportará una propuesta de textos de distintos autores líricos como una muestra de los que se presentarían para el desarrollo de la Unidad al completo, tanto para la labor de análisis morfosintáctico y traducción de

textos como para el análisis reflexivo entorno a los mismos. Asimismo se expondrán los recursos que el alumnado presentó como resultados de las actividades abordadas en el aula.

En relación con el propósito general de nuestro Trabajo de Fin de Máster (*Poesía clásica. Propuesta de antología para enseñanza secundaria y bachillerato*) hemos ajustado el desarrollo de nuestra Programación Anual y de la Unidad Didáctica abordada a unos textos líricos que pretenden ser un reflejo aproximado de los autores más significativos de la Lírica Latina. En consecuencia hemos utilizado en concreto estos poemas: Catulo, *V, VIII, LI y LXXII*. Horacio, *Épodo II y Libro IV. Oda 7*. Tibulo, *Elegías Libro I, 18 y Libro I, 6*. Propercio, *Elegías Libro I, 18 y Libro IV, 7*. Ovidio, *Amores, Libro I, II y Remedia amoris* (vv. 213-2128). A efectos operativos hemos utilizado las correspondientes versiones que se detallan en nuestra sección bibliográfica. Queremos hacer constar que hemos citado aquí la Bibliografía esencial, a sabiendas de que el profesor o profesora podrá servirse a lo largo del curso de bibliografía complementaria y más específica que le permita mejorar su docencia.

La educación es el motor de la sociedad, por lo que la preparación de ciudadanos con una buena educación y un espíritu crítico supondrá la constitución de una sociedad fuerte, libre y bien cimentada. Por ello pretendemos que, al menos desde la asignatura de Latín, podamos contribuir a la educación de los chicos y chicas que forman parte del presente y del futuro de nuestra sociedad. Las Humanidades y el estudio del latín y también del griego son una herramienta imprescindible en la educación pues, además de constituir el origen de la sociedad occidental, poseen una gran riqueza desde numerosos puntos de vista. Por ese motivo se pretende que todos los contenidos de nuestra asignatura puedan ser útiles para el alumnado, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal.

1. Capítulo I. Análisis personal relativo a la Programación Anual

En este apartado se pretende realizar una descripción y una reflexión de la Programación Anual de la asignatura de Latín del Instituto de Santa Ana para el curso 2021-2022, impartida por el prof. Alexis Ferrer Galván en el marco administrativo y docente del Departamento de Griego del citado IES. Para ello realizaremos un recorrido por los distintos niveles en los que se imparte dicha asignatura, es decir, cuarto de la ESO y primero y segundo de bachillerato, aunque, posteriormente, realizaremos nuestra Programación Anual y el desarrollo de una Unidad Didáctica únicamente del segundo curso de la etapa de bachillerato.

Según la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes una programación didáctica “explicita el plan de actuación de un departamento didáctico o de un equipo de ciclo durante un tiempo determinado y permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Asimismo, posibilita la coherencia pedagógica y la coordinación, aspectos imprescindibles en un modelo educativo que tiene como referente el aprendizaje competencial, tanto para asegurar su desarrollo a lo largo de los cursos como por el hecho de que su adquisición va ligada a la transferencia de aprendizajes de un área o materia a otra y es responsabilidad compartida de todo el equipo docente de grupo.”¹ Por tanto tendremos en cuenta esta definición para analizar el contenido de la Programación Anual que el Departamento de Griego ha realizado para la asignatura de Latín en todos los niveles en que se imparte en el IES Santa Ana.

En primer lugar cabe destacar que la Programación se acoge de manera completa a lo estipulado en el *currículum* vigente de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio. Los distintos apartados que se exponen en las programaciones de los tres niveles son los siguientes:

- Objetivos generales
- Contenidos
- Temporalización
- Criterios de evaluación
- Metodología
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación
- Contenidos mínimos exigibles y pérdida de evaluación continua
- Recuperación de alumnos con evaluaciones o criterios de evaluación no superados
- Anexo : Rúbricas

¹ Texto disponible en: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/funcionalidad/programacion-didactica/> (Consultado el 24 de mayo de 2022)

Además en la asignatura de Latín II se añade el apartado de “Recuperación de alumnos con Latín I pendiente”.

De esta forma, una vez que hemos nombrado los diferentes puntos que conforman la programación, comentaremos los aspectos relevantes de cada uno de ellos en los distintos niveles. Los apartados de “Objetivos”, “Contenidos” y “Criterios de evaluación”, en cada una de las programaciones, se ciñen única y exclusivamente a lo que se encuentra estipulado en la ley, puesto que se debe seguir lo que en ella encontramos para la impartición de las materias. Por lo tanto centraremos nuestro análisis en la observación y descripción de los demás puntos que, aunque se basan en lo que establece el *currículum*, además se han llevado a cabo según el criterio del profesor.

Para los apartados de “Temporalización” el profesor ha utilizado como recurso una tabla para cada nivel en la que establece la secuenciación de los contenidos que se llevarán a cabo en el aula, así como otros datos relevantes como las competencias, los criterios de evaluación y las sesiones que ocupará cada tema².

En Latín de cuarto de la ESO la asignatura se encuentra dividida en cinco temas. En la primera evaluación se impartirán los temas uno y dos (“Los dioses de la naturaleza” y “Los dioses de la ciudad y del estado. Leyendas del origen de Roma”). En la segunda evaluación otros dos temas, el tres (“Los dioses familiares”) y el cuatro (“Las divinidades de ultratumba”). Y, por último, en la tercera evaluación un solo tema, el cinco (“Las divinidades de oriente”). De esta manera los contenidos que se deben impartir en este curso son distribuidos mediante estos bloques según su temática, ajustando los contenidos relacionados con la cultura romana a los contenidos lingüísticos. Además en esta tabla se añaden tanto las competencias como los criterios de evaluación y el número de sesiones aproximadas para cada tema. Por tanto, en una misma tabla, podemos visualizar lo que se pretende realizar en la materia de forma completa, con sus contenidos y distribución de los mismos, las competencias, los criterios de evaluación y las sesiones. Me ha parecido muy interesante la forma en la que se han secuenciado los contenidos, puesto que considero que es una manera llamativa de impartirlos, utilizando las distintas divinidades de la mitología romana, que suele ser un tema atractivo para el alumnado, como hilo conductor para distribuir los contenidos relacionados con la política, la sociedad y la cultura romana, así como los contenidos de la lengua latina.

² Las capturas de pantalla de los cuadros que se exponen a continuación se encuentran dentro del apartado de “Temporalización” de las programaciones de Latín de cuarto de la ESO y primero y segundo de bachillerato del IES Santa Ana.

Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iessantaana/latin-y-griego/> (Consultado el 25 de mayo de 2022)

	Unidad	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación	Nº de sesiones (aprox.)
1ª evaluación	0. PRESENTACION	Presentación y pruebas iniciales			2
	1. LOS DIOSES DE LA NATURALEZA	El panteón grecolatino (I): los dioses de la naturaleza El marco geográfico y las bases económicas del mundo romano. La esclavitud. El alfabeto latino: lectura y pronunciación. El sistema de la lengua latina. Concepto de caso, el orden de palabras I y II declinación Presente y pretérito imperfecto de indicativo Traducción de textos sencillos	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	1, 2, 3, 4, 5, 6	16
	2. LOS DIOSES DE LA CIUDAD Y DEL ESTADO. LEYENDAS DEL ORIGEN DE ROMA	El panteón grecolatino (II): los dioses de la ciudad y del estado Leyendas sobre el origen de Roma: Eneas, Rómulo y Remo, el rapto de las sabinas El marco histórico. Órganos de gobierno y clases sociales III declinación (1) Pretérito perfecto de indicativo; infinitivos de presente y perfecto Traducción de textos sencillos	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	2, 3, 4, 5, 6	17
2ª evaluación	3. LOS DIOSES FAMILIARES	El panteón grecolatino (III): los dioses familiares La vida cotidiana. La mujer en la antigua Roma. III declinación (2) Futuro y pluscuamperfecto de indicativo Las expresiones latinas (I) El cambio fonético Traducción de textos sencillos	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	2, 3, 4, 5, 6, 7	17
	4. LAS DIVINIDADES DE ULTRATUMBA	El panteón grecolatino (IV): las divinidades de ultratumba La religión romana IV y V declinación Pronombres personales y demostrativos Las expresiones latinas (II) Traducción de textos sencillos	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	2, 3, 4, 5, 6, 7	16
3ª evaluación	5. LAS DIVINIDADES DE ORIENTE	El panteón grecolatino (V): las divinidades de Oriente y el cristianismo La romanización Historia de la lengua latina Expresiones latinas (III) Componentes latinos Traducción de textos sencillos	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	22

En la asignatura de Latín de primero de bachillerato encontramos una estructura similar. La asignatura se divide en nueve temas, repartidos a su vez en tres bloques principales. El primero de ellos corresponde a la historia como marco de referencia para la distribución de los tres temas que corresponden a la primera evaluación (“El legado de Roma”, “La crisis de la República y la instauración del Imperio” y “La caída del Imperio Romano”). El segundo y el tercer bloque se refieren a la vida cotidiana en la antigua Roma y la romanización y se enmarcan en el primer tema correspondiente a la segunda evaluación, tema cuatro (“Los factores de Romanización”). Los otros dos temas de esta segunda evaluación (“*Vox latina I*” y “*Vox latina II*”) incluyen únicamente temas de índole lingüístico, igual que los que corresponden a la tercera evaluación (“*Vox latina III*”, “*Ordo elementorum intra sententias I*” y “*Ordo elementorum intra sententias II*”).

De esta distribución es destacable que lo que se pretende es que se adquiriera una base lingüística durante las dos primeras evaluaciones, a la vez que se ofrecen temas de carácter cultural, mientras que, en la última evaluación, se lleven a cabo únicamente contenidos de tipo morfosintácticos. Un aspecto que podría modificarse es que quizás los dos tipos de contenidos deberían ser combinados durante todo el curso, incluso al final del mismo.

	Unidad	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación	Nº de sesiones (aprox.)
1ª evaluación	0. PRESENTACION	Presentación y pruebas iniciales			2
	1. EL LEGADO DE ROMA	<ul style="list-style-type: none"> ◦ El alfabeto latino. Pronunciación ◦ El sistema de la lengua latina: el latín lengua flexiva ◦ Presente de indicativo, imperativo e infinitivo de la 1ª y 2ª conjugación ◦ 1ª y 2ª declinación ◦ Textos graduados ◦ El legado de Roma. Italia y Roma. Roma y el Mediterráneo. 	CL, CD, SIEE, CEC, AA, CSC	1, 2, 3, 4, 7,	15
	2. LA CRISIS DE LA REPÚBLICA Y LA INSTAURACIÓN DEL IMPERIO	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Futuro e imperfecto de indicativo de de la 1ª y 2ª conjugación ◦ <i>Possum</i> ◦ Tercera declinación: temas en consonante ◦ Textos graduados ◦ La crisis de la república. El imperio. El estado en el siglo I 	CL, CD, SIEE, CEC, AA, CSC	2, 3, 4, 7	15
	3. LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Presente de indicativo, futuro e imperfecto de indicativo, imperativo y infinitivo de la 3ª y 4ª conjugación ◦ <i>Hic, haec, hoc</i> ◦ Textos graduados ◦ El imperio en el siglo II. Los Severos. La anarquía militar y el fin del imperio. 	CL, CD, SIEE, CEC, AA, CSC	2, 3, 4, 7	14
2ª evaluación	4. LOS FACTORES DE ROMANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Pronombres personales, anafóricos, reflexivos, enfáticos y posesivos. ◦ El tema de perfecto activo (indicativo) ◦ Textos graduados ◦ Cambio fonético ◦ La vida del romano y la romanización (órganos de gobierno, espectáculos públicos, la educación y la familia, la casa, la jornada del romano, creencias religiosas y supersticiones, el calendario y los sistemas de medición [pesos, monedas, medidas, etc.], bases del sistema económico romano, el ejército, obras públicas, derecho, arte) 	CL, CD, CSC, SIEE, CEC, AA	2, 3, 4, 5, 6, 7	16
	5. VOX LATINA I	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Tercera declinación: temas en -i y adjetivos ◦ Pronombre relativo ◦ Textos graduados ◦ Expresiones latinas I 	CL, AA, CD, SIEE, CSC	2, 3, 7, 8	16
	6. VOX LATINA II	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuarta y quinta declinación ◦ La voz pasiva ◦ Pronombre interrogativo ◦ Textos graduados / adaptados ◦ Expresiones latinas II ◦ Exposiciones de los trabajos realizados para la unidad 4. 	CL, AA, CD, SIEE, CSC CL, AA, CD, SIEE, CSC	2, 3, (4, 5, 6) 7, 8	16
3ª evaluación	7. VOX LATINA III	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Participio ◦ Ablativo absoluto ◦ Conjugación perifrástica ◦ Textos adaptados ◦ Expresiones latinas III 	CL, AA, CD, SIEE, CSC	2, 3, 7, 8	16
	8. ORDO ELEMENTORUM INTRA SENTENTIAS I	<ul style="list-style-type: none"> ◦ La gradación ◦ Oraciones de infinitivo ◦ Textos adaptados ◦ Componentes latinos en el léxico castellano. 	CL, AA, CD, SIEE, CSC	2, 3, 7, 8	16
	8. ORDO ELEMENTORUM INTRA SENTENTIAS II	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Historia de la lengua latina ◦ El subjuntivo ◦ Valores de <i>cum</i> ◦ Textos adaptados 	CL, AA, CD, SIEE, CSC	1,2, 3, 7	16

Por último en la asignatura de Latín II los contenidos se encuentran divididos en nueve temas. En la primera evaluación cuatro temas (“Repaso I”, “Repaso II”, “Repaso III” y “Repaso IV”). En la segunda tres temas (“Profundización I”, “Profundización II” y “Profundización III”). Por su parte en la tercera se desarrollarán dos temas (“Profundización IV” y “Profundización V”). En los distintos temas se distribuyen, a su vez, los contenidos en: “Morfología”, “Sintaxis”, “Textos”, “Literatura” y “Léxico”. Sobre la distribución es importante destacar que los contenidos, a mi parecer, se encuentran bien repartidos, aumentando su dificultad de manera progresiva.

	Unidad	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación	Nº de sesiones (aprox.)
1ª evaluación	0. PRESENTACION	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y pruebas iniciales 			2
	1. REPASO I	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: repaso de las declinaciones I-III y del modo indicativo en voz activa. Sintaxis: Sintaxis oracional básica Textos: selección de textos graduados para repaso Literatura: La épica latina 	AA, SIEE CL, CD, CEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	11
	2. REPASO III	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: repaso de las declinaciones IV-V y del modo indicativo en voz pasiva. Sintaxis: Sintaxis oracional básica Textos: selección de textos graduados para repaso Léxico: componentes latinos en el léxico castellano 	AA, SIEE CL, CD, CEC	1, 2, 3, 5, 7	11
	3. REPASO III	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: repaso de la gradación de los adjetivos y los pronombres. Sintaxis: construcción del comparativo y el superlativo Textos: selección de textos graduados para repaso Literatura: la historiografía latina Léxico: los cambios fonéticos 	AA, SIEE CL, CD, CEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	11
	4. REPASO IV	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: subjuntivo, infinitivo y participio. Sintaxis: Valores de <i>cum</i> y (ampliación) <i>ut</i> y <i>quod</i>; Oraciones de infinitivo y participio. Textos: selección de textos graduados para repaso Léxico: expresiones latinas 	AA, SIEE CL, CD, CEC	1, 2, 3, 5, 7	11
	Unidad	Contenidos	Competencias	Criterios de evaluación	Nº de sesiones (aprox.)
2ª evaluación	5. PROFUNDIZACION I	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: verbos irregulares Sintaxis: Gerundio y gerundivo. Textos: selección de textos de César Literatura: el teatro latino Léxico: componentes latinos en el léxico castellano 	AA, SIEE CL, CD, CEC, CSC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	15
	6. PROFUNDIZACION II	<ul style="list-style-type: none"> Sintaxis: conjugación perifrástica Textos: selección de textos de César Literatura: la oratoria latina Léxico: los cambios fonéticos 	AA, SIEE CL, CD, CEC, CSC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	15
	7. PROFUNDIZACION III	<ul style="list-style-type: none"> Morfología: verbos deponentes y defectivos Sintaxis. Oraciones coordinadas Textos: selección de textos de César Léxico: expresiones latinas 	AA, SIEE CL, CD, CEC, CSC	1, 2, 3, 5, 7	14
3ª evaluación	8. PROFUNDIZACION IV	<ul style="list-style-type: none"> Sintaxis: oraciones subordinadas adverbiales Textos: selección de textos de Salustio Literatura: la lírica latina Léxico: componentes latinos en el léxico castellano 	AA, SIEE CL, CD, CEC,	2, 3, 4, 5, 6, 7	18
	9. PROFUNDIZACION V	<ul style="list-style-type: none"> Textos: selección de textos de Salustio y César Literatura: Canarias en las fuentes latinas Léxico: los cambios fonéticos; expresiones latinas 	AA, SIEE CL, CD, CEC,	1, 2, 3, 5, 6, 7	18

Como podemos observar en el apartado de “Temporalización” de todas la programaciones referentes a la asignatura de Latín encontramos muchos datos relevantes y que aportan una visión completa de los contenidos que se llevarán a cabo en la materia, así como las competencias y los criterios de evaluación programados. Por tanto considero que este apartado es de gran utilidad, además de encontrarse muy bien estructurado.

Una vez descrita la “Temporalización”, comentaremos los apartados de “Metodología”, “Instrumentos de evaluación” y “Criterios de calificación”. La materia para la asignatura de cuarto de la ESO se presenta, como hemos dicho, como un conjunto de contenidos y no como elementos independientes, con el fin de favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad en el alumnado. Para ello se utilizarán distintos recursos metodológicos como resúmenes, esquemas y mapas conceptuales que expliquen, de manera general y gradual, los contenidos de carácter lingüístico impartidos en el aula. Los textos que llevarán a la práctica esos contenidos lingüísticos serán escogidos en función de su dificultad morfológica. Los contenidos de tipo fonéticos serán seleccionados “con el criterio de utilidad”. Por último la vertiente cultural de la materia dispondrá de “diversas estrategias pedagógicas adecuadas en cada momento a los objetivos planteados.”. De esta forma es importante destacar que realmente no se detallan de manera minuciosa la metodología ni los recursos metodológicos del bloque de fonética y del bloque cultural, aunque sí se desarrollan, de manera general, los referentes a la vertiente lingüística (contenidos morfológicos y de textos).

La metodología utilizada para la etapa del bachillerato, tanto para el primer curso, como para el segundo, resulta ser la misma. En ambas programaciones se establece que la metodología debe ser inclusiva y debe garantizar el desarrollo de las competencias clave, así como la adquisición de los aprendizajes descritos en el *currículum*. Para ello se plantea realizar una organización temática horizontal de los cuatro bloques (Lengua, Textos, Léxico y Literatura) con dificultad graduada, abordándolos simultáneamente. De esta forma se establecen distintos principios metodológicos:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos y alumnas.
- Lectura de fragmentos traducidos de autores latinos.
- Comentarios de textos acompañados de material audiovisual.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura latinas y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

Por tanto, como podemos observar, se plantean la materia y sus recursos metodológicos como bloques de contenidos que deberán ser trabajados de manera simultánea. A pesar de eso no se establecen principios metodológicos específicos para cada uno de los bloques de contenidos.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para la evaluación de las unidades se centrarán en el desarrollo de ejercicios diarios en el aula, tanto orales, como escritos, siendo clave para su evaluación la observación directa por parte del profesorado (ejercicios de exposición oral, como lecturas o exposiciones de trabajos o temas, trabajos de elaboración e investigación, exámenes escritos -dos por evaluación en la ESO y tres por evaluación en la etapa de bachillerato).

Por último, en bachillerato, se utilizará como instrumento de evaluación la lectura de obras clásicas que puedan ser analizadas y debatidas con el alumnado. Desde mi punto de vista nos encontramos ante unos instrumentos de evaluación que son capaces de abarcar las distintas destrezas que deben ser evaluadas por el profesorado, puesto que prestan atención al trabajo diario en el aula, así como a la realización de trabajos de temas específicos, y a pruebas escritas en las que se podrá confirmar lo anteriormente observado.

Como criterios de calificación el Departamento ha optado por la utilización de rúbricas o matrices de evaluación. Las asignaturas se encuentran divididas en seis bloques de contenidos (cinco de lengua latina y uno de civilización), que deberán ser superados por separado. La calificación de cada bloque corresponderá a la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios que la componen. La calificación obtenida en la evaluación corresponderá a la media ponderada de ambos bloques: bloque de lengua latina $\frac{3}{4}$ de la calificación; bloque de civilización $\frac{1}{4}$ de la calificación. La calificación final atenderá a las calificaciones obtenidas a lo largo del curso y se realizará una media ponderada ($\frac{1}{6} - \frac{2}{6} - \frac{3}{6}$ o $\frac{1}{3} - \frac{2}{3}$).

Considero que estos criterios de calificación son muy apropiados debido a que valoran el recorrido que el alumnado ha llevado a cabo a lo largo del curso. Este recorrido será progresivo, por tanto, debido a que el nivel de dificultad aumenta, también deberá aumentar el peso de la evaluación en los distintos momentos evaluativos.

Además en las distintas programaciones se añaden los siguientes puntos complementarios:

- Contenidos mínimos exigibles y pérdida de evaluación continua.
- Pérdida de evaluación continua.
- Recuperación de alumnos con evaluaciones o criterios de evaluación no superados.

Me parece que estos apartados deben establecerse para que el alumnado conozca sus derechos y deberes en cuanto a los distintos puntos que en ellos se tratan.

Además en la programación de segundo de bachillerato se añade un apartado “Recuperación de alumnos con Latín I pendiente por no superación del primer curso o por cambio de modalidad o itinerario”, en el que se establece que el alumnado deberá realizar distintos trabajos para la superación de los contenidos culturales, mientras que la parte lingüística se superará una vez se hayan aprobado los contenidos lingüísticos de la primera y la segunda evaluación de Latín II. Asimismo se establece que las dos partes de la asignatura, lengua y civilización, deberán aprobarse por separado.

Una vez explicados los distintos puntos que conforman las tres programaciones podríamos afirmar que todas cumplen en su totalidad con la definición que la Consejería de Educación,

Universidades, Cultura y Deportes establece sobre lo que debe ser una Programación Anual. Aunque es cierto que los apartados de “Objetivos”, “Contenidos” y “Criterios de Evaluación” son una réplica de lo que se establece en la ley, considero que esto se debe a que son apartados que no se pueden adaptar, pues son en los que se deben sustentar los demás que hemos descrito y que sí se pueden determinar según el criterio del profesorado, siempre y cuando se cumpla lo que establece el *currículum*. Asimismo me gustaría destacar que faltaría por añadir un apartado que haga referencia a la atención a la diversidad, pues es necesario que se prevea una adaptación de los contenidos, tanto con actividades de refuerzo, como de profundización. Por último podríamos señalar que no se añaden los apartados de autoevaluación y propuestas de mejora, debido a que las programaciones fueron publicadas a principio del curso escolar. Sin embargo podemos concluir estableciendo que la Programación Anual de la asignatura de Latín en sus distintos niveles cumple con lo que la ley establece y que la podré tomar como ejemplo para el desarrollo de mi Programación Anual, que corresponde al Capítulo II de este TFM y que será expuesta a continuación.

2. Capítulo II. Programación anual

2.1 Introducción

En este segundo capítulo de este Trabajo de Fin de Máster se expondrá una propuesta de Programación anual para la asignatura de Latín y, en este caso, concretamente, para el curso de segundo de bachillerato.

La cultura europea y el mundo remiten al horizonte de la lengua indoeuropea y su proyección posterior en las lenguas derivadas. Desde esta perspectiva centramos nuestra atención en la importancia específica de la lengua latina y la lengua griega, constituidas como soportes esenciales de la cultura clásica en cuanto punto de partida y de la cultura occidental actual en cuanto punto de desarrollo y de llegada. La cultura europea y el mundo occidental en el que nos encontramos cuentan entre sus fundamentos esenciales con la base común de la lengua indoeuropea y, por supuesto, de la lengua latina. La lengua latina, y también la griega, así como la cultura clásica en general, han servido de cimientos para la construcción de la civilización occidental actual. De ahí, de tales simientes, heredamos conocimientos y disciplinas tan relevantes como los que podemos contrastar en sus aportaciones al derecho, la política, el arte, la cultura, la arquitectura...

Pues bien, en lo que se refiere a la materia a tratar en esta Programación, hemos de señalar que el conocimiento y estudio del latín nos permite conocer y entender, por un lado, nuestra propia lengua y otras lenguas romances y, por otro lado, la manera de entender la vida, leyes y costumbres de nuestro entorno. De esta manera, la impartición de la asignatura de Latín, como materia troncal general obligatoria para el Itinerario de Humanidades en la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, deberá orientar al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina (morfología, sintaxis

y léxico), con el fin de que pueda acceder a textos, originales o adaptados, de la tradición literaria latina, y para conocer, de primera mano, los instrumentos que nos han permitido descubrir buena parte del legado clásico. Asimismo, estos textos, además de permitirnos analizar las estructuras lingüísticas, nos acercarán a los aspectos culturales de la civilización romana que, como hemos dicho, suponen la cuna de nuestra cultura.

Además, es indudable que el aprendizaje de la lengua latina ayuda a que el alumnado pueda reforzar sus habilidades a la hora de expresarse, tanto de manera oral, como de forma escrita, realizando comparaciones generales y llevando a cabo paralelismos de la lengua latina con la lengua española (u otras con las que tenga familiaridad). Por lo tanto, el conocimiento de la lengua hará que se produzca una mejora en la competencia lingüística, permitiéndole no solo perfeccionar el uso de la lengua española, sino también tener más probabilidades de éxito a la hora de estudiar otras lenguas modernas.

Así pues, el estudio del latín hará que el alumnado, mediante la mecanización de diferentes procesos cognitivos, sea capaz de resolver problemas, de realizar juicios críticos y tomar decisiones, sobre distintas cuestiones que, finalmente, puedan aplicarse a otros aspectos al margen del ámbito meramente escolar.

En el contexto educativo de la asignatura de Latín II, se profundizará en las estructuras y aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el curso anterior, de manera que, partiendo de esas estructuras, se puedan introducir otras más complejas, con el fin de que el alumnado pueda trabajar con textos latinos originales y adaptados, realizando comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. Además, en este segundo curso de bachillerato se llevará a cabo, según establece el *curriculum*, el estudio de distintos géneros literarios, mediante diferentes fragmentos de diversos autores.

Asimismo, cabe destacar que esta Programación basada en la LOMCE, se llevaría a cabo durante el presente curso 2021-2022 y será válida también para el siguiente, 2022-2023, puesto que en dicho año escolar entrará en vigor la LOMLOE en los cursos impares, por lo tanto no afectará a segundo de bachillerato hasta el curso 2023-2024.

Precisemos finalmente que al elaborar esta Programación hemos tenido en cuenta que una programación es un documento abierto y susceptible de cambios, principalmente en la metodología, que puede variar dependiendo en gran medida del alumnado con el que nos encontremos. Además, se debe tener en cuenta que la secuenciación de los contenidos y los contenidos mismos pueden estar sujetos a cambios en función de lo acordado en las diversas coordinaciones EBAU, puesto que segundo bachillerato, además de ser un curso que cierra una etapa, es decisivo para aquellos alumnos y alumnas que quieran realizar una carrera universitaria, afectando esto también al alumnado que opte

por continuar sus estudios en la Formación Profesional. Así pues, basándonos en lo expuesto, presentamos la Programación que se adjunta.

2.2 Justificación

La cultura clásica está de moda. Es indudable la gran aceptación que existe en nuestra sociedad hacia el mundo clásico. Los grandes almacenes, las pequeñas librerías, las redes sociales, e incluso la moda, se encuentran repletos de referencias clásicas: mitología, leyendas, latinismos, etc. Es por esto por lo que no se entiende el porqué de la ausencia de grandes grupos de estudiantes en asignaturas como el Latín y el Griego. Cabría pensar que la metodología utilizada a la hora de impartir la enseñanza de estas asignaturas, ha quedado un poco obsoleta. Materias como Mitología de segundo de bachillerato o Cultura Clásica de 3º y 4º de la ESO suelen contar con más estudiantes debido a que suelen realizarse actividades que llaman más la atención del alumnado.

De esta manera, considero que estas asignaturas necesitan un plan de renovación en el que se plantee una nueva forma de impartir la docencia con el fin de que el alumnado sienta que la cultura clásica “de la calle” es la misma cultura clásica “del aula” y no sienta que ambos aspectos se encuentran desligados. Así, mediante esta Programación Anual, se pretende establecer una nueva forma de llevar a cabo los procesos de enseñanza, teniendo en cuenta lo establecido en el *currículum* y sin olvidar que nos encontramos en un curso decisivo para buena parte de los alumnos y alumnas, pues muchos se juegan la posibilidad de acceder a un ciclo formativo o a una carrera universitaria, mediante la realización de la EBAU. Aun así, entendiendo que existen una serie de limitaciones que quizás no tendríamos en cursos de la ESO o, incluso, en primero de bachillerato, consideramos que se pueden realizar pequeñas innovaciones en las distintas unidades didácticas para que el alumnado sienta un interés especial por la materia.

2.3 Contextualización

El centro al que va dirigida esta Programación Anual es el IES Santa Ana. Dicho centro se encuentra situado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en el municipio de Candelaria, siendo uno de los dos IES que se encuentran en este municipio. Es el primer instituto que se construyó en el municipio, situado en el marinero barrio de Santa Ana, muy cerca de la Basílica de La Virgen de Candelaria. Se inauguró en el curso 1989 y 1990 como una extensión del I.B. Mencey Acaymo de Güímar y se ubicaba en la Avenida Marítima de Candelaria, contando con tan solo 132 alumnos y alumnas y 10 profesores. En septiembre de 1992 se estrena edificio en lo alto del Barrio de Santa Ana, pasando a tener nombre propio como I.B. de Candelaria. El 1 de agosto de 2002 aparece en el BOC la concesión del nombre como I.E.S. SANTA ANA, a propuesta del Consejo Escolar del Centro, por estar ubicado en el Barrio del mismo nombre.

Desde ese momento se convirtió en un centro receptor de alumnado de núcleos de población distintos, tanto del casco urbano, como de barrios más alejados como Las Caletillas y los distintos

barrios que se encuentra por encima de la autopista (Brillasol, Araya, Malpaís, Cuevecitas, etc.) y que pertenecen al municipio de Candelaria. Este municipio se sitúa al sureste de la isla de Tenerife, en el Valle de Güímar. En los últimos 20 años ha visto incrementada su población de manera significativa con gente proveniente de la zona capitalina, convirtiéndose en una ciudad dormitorio, puesto que existen muchas familias que tienen su centro de trabajo en la capital de la provincia. Esto ha propiciado la instalación en el municipio de muchas parejas jóvenes con descendencia en edad escolar, aunque también hay familias de otras partes del país y del extranjero. Por tanto, podemos afirmar que el Centro acoge a una población estudiantil heterogénea, con niveles socioeconómicos y culturales diversos. Encontramos por un lado familias con estudios medios o superiores, de clase media e ingresos económicos más o menos estables, con gran interés por el futuro de sus hijos e hijas y, por otro lado, familias, con bajo nivel de estudios y en muchos casos situación económica complicada, que necesitan orientación respecto a la educación y progreso académico de sus hijos. Asimismo, es importante destacar que la economía del municipio se basa en el sector servicios, representado mayoritariamente por la hostelería y el sector primario (agricultura y construcción).

Respecto al Claustro ronda habitualmente los 53 profesores, un orientador y un especialista en Pedagogía Terapéutica. La característica principal del Claustro es la estabilidad del mismo, gran parte del profesorado tiene plaza definitiva en el Centro. La plantilla de personal no docente se compone de dos subalternas, una auxiliar administrativa y un encargado de mantenimiento, además del personal de limpieza gestionado por una empresa externa.

El Centro dispone de cuatro edificios (A, B, C y D) y todas las aulas se encuentran digitalizadas.

El instituto se encuentra adscrito a la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA – InnovAS), que está dirigida a todos los centros docentes públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Canarias y que tiene como finalidad la de promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través de propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida. Para ello esta red ofrece, desde la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, distintos ejes temáticos:

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares.

5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
7. Familia y Participación Educativa.

De ellos, el IES Santa Ana trabaja con todos los ejes excepto el de “Familia y Participación Educativa”, creando así su propio Proyecto de Centro (PIDAS), titulado “Al trote”, que dispone de un coordinador general, Moisés Fumero Rodríguez, y un docente coordinador por cada eje temático. Además, el centro dispone de otros proyectos o planes educativos:

1. Plan de innovación dentro del ámbito de las TICS.
2. Plan de Refuerzo y Recuperación; de Atención a la Diversidad; de Acción Tutorial; de Convivencia y de Actividades Extraescolares y Complementarias (pertenecientes al Departamento de Orientación).
3. Plan de Evacuación (docente responsable de prevención de Riesgos Laborales).

Por último, en cuanto a la organización del centro, es importante destacar que en el curso 2020-2021 y debido a la pandemia de la COVID-19, el IES tuvo que realizar un reajuste en su horario y crear un doble turno, de mañana y de tarde, con la finalidad de garantizar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado y el profesorado. Por tanto, durante el curso 2020-2021 y 2021-2022 el alumnado de la ESO y de Ciclos Formativos ha tenido y tendrá horario de mañana (8:00-13:30) y los grupos de bachillerato de tarde (14:00-19:30). Asimismo, el curso que viene se reinstaurará el turno únicamente de mañana.

Así pues, desde este y en este contexto educativo hemos articulado la presente Programación que, por otra parte, ha de integrarse en la Programación Anual del Departamento de Griego del Centro, pero solo nos centraremos en la que corresponde a Latín II.

En el IES se imparten los bachilleratos de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en los dos itinerarios y de la Modalidad de Ciencias con dos itinerarios: Ciencias de la Salud (un grupo) y Científico-Tecnológico (otro grupo).

El Latín II se imparte en la rama de Humanidades del segundo curso de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y es una materia de modalidad del bachillerato LOMCE. El grupo al que va dirigida esta Programación consta de un total de doce alumnas, pues únicamente está representado el género femenino en esta clase.

2.4 Objetivos

Con el fin de concretar los objetivos del curso de segundo de bachillerato, en la asignatura de Latín, resumiremos lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato³, haciendo

³ Texto disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-37-consolidado.pdf> (Consultado el 26 de abril de 2022).

referencia a los objetivos generales de la etapa de bachillerato para, posteriormente, establecer la contribución que la asignatura de Latín realiza a dichos objetivos.

2.4.1 Objetivos generales de la etapa

- a) Ejercer la ciudadanía democrática y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, fomentando una sociedad justa y educativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina.
- e) Dominar la lengua castellana (oral y escrita).
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las TIC.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.4.2 Contribución de la asignatura de Latín a los objetivos generales de la etapa

Tras establecer los objetivos generales de la etapa que se exponen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, resumiremos, a continuación, la contribución que la materia de Latín I y II -pues se engloban ambos cursos en uno al tratarse de una etapa- puede aportar a dichos objetivos⁴.

La materia de Latín I y II contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l):

⁴ Texto disponible en:

[https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/25_latín_bachillerato.pdf](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/25_lat%C3%ADn_bachillerato.pdf) (Consultado el 26 de abril de 2022).

Los objetivos a), b) y c) se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos. De esta manera, el estudio de la sociedad permite analizar y comparar los valores sociales anteriores y actuales, fomentando la valoración positiva para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Asimismo, para la obtención de dichos objetivos, se analizarán los roles según sexos en Roma, comparándolos incluso con sociedades actuales donde aún se mantienen esas diferencias de manera significativa.

El estudio de la civilización latina contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones, alcanzando, de esta forma el objetivo d) de bachillerato.

Los objetivos e) y f) se desarrollan mediante los aprendizajes de tipo lingüísticos presentes en la mayor parte de los bloques de aprendizaje de la etapa de bachillerato.

El objetivo g) se consigue utilizando de manera óptima las TIC para obtener información, realizar producciones escolares de distinta temática y utilizar programas para afianzar los contenidos lingüísticos.

El objetivo h) se logra mediante el conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana y su conexión con civilizaciones anteriores y posteriores, obteniendo así una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental.

Por último, el objetivo l) se alcanza aprendiendo a valorar la mitología romana como recurso de inspiración de artistas e intelectuales a lo largo de la historia y la aportación del arte romano a nuestro entorno, así como los géneros literarios romanos y su pervivencia.

2.5 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La materia de Latín I y II contribuye, tal y como establece el *currículum* anteriormente nombrado⁵, al desarrollo de diferentes aspectos de las siguientes competencias clave que se resumirán a continuación:

1. Competencia en comunicación lingüística.

Esta materia contribuye, en gran medida, a la competencia en Comunicación Lingüística (CL), debido a que los contenidos que en ella se enmarcan son propiamente lingüísticos. El conocimiento de los mecanismos y elementos de la lengua latina permitirá que el estudiantado desarrolle sus habilidades lingüísticas, morfológicas y sintácticas de nuestra lengua. De esta manera, la enseñanza del latín pretende que el alumnado pueda mejorar su comprensión y comunicación oral y escrita. Asimismo, le ayudará a tomar conciencia de los diferentes tipos de textos, literarios y no literarios, y sus principales características.

⁵ Texto disponible en:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/25_latín_bachillerato.pdf (Consultado el 26 de abril de 2022).

2. Competencia digital

Con el fin de adquirir esta Competencia digital (CD) el alumnado deberá desarrollar distintas destrezas como la búsqueda, la selección, el análisis, la interpretación y la transformación de la información y también la creación de producciones orales y escritas, e incluso visuales. Estas destrezas deberán llevarse a cabo de forma individual, en grupo o de manera colaborativa, en diferentes contextos, con la finalidad de que las TIC se conviertan en una herramienta familiar y válida para la comunicación del conocimiento adquirido sobre el contenido cultural de la materia.

3. Aprender a aprender

La competencia para Aprender a aprender (AA) está establecida debido a que la asignatura de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...), así como distintas capacidades que pueden desarrollarse en la materia como la organización y la gestión de los conocimientos, la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso, la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo.

El alumnado, utilizando distintos procesos mentales que conllevan la aplicación de diferentes aprendizajes, deberá ser consciente del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo.

4. Competencias sociales y cívicas

La adquisición de Competencias sociales y cívicas (CSC) supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás. Para adquirir esta competencia el alumnado deberá conseguir los conocimientos necesarios para comprender y entender tanto la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, como el modo de vida del pueblo romano, haciendo hincapié en la comprensión de los cambios que se han producido desde entonces hasta el mundo actual, comparando sus valores cívicos con los del momento presente y propiciando una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado.

5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Latín contribuye al Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), puesto que se utilizan procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones.

6. Conciencia y expresiones culturales

La contribución de la materia de Latín a la competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC) se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo; del importante patrimonio arqueológico y artístico romano que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación y expresión humanas, a la vez que fomenta el interés por la conservación cultural; y de los temas, los tópicos y los personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de distintos elementos del mundo actual, heredero del mundo clásico.

2.6 Contenidos

Los contenidos que han de desempeñarse en la materia de Latín II aparecen debidamente expuestos en el *currículum* de la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio) ⁶. A continuación, realizaremos un resumen con los aspectos más destacables del mismo para, posteriormente, desglosar dichos contenidos en distintos bloques con la finalidad de exponerlos de manera clara.

Los aprendizajes de la materia se pueden dividir en dos ámbitos: la lengua y la cultura. En cambio, aunque puedan dividirse en dos bloques distintos, el tratamiento de estos debe realizarse de manera conjunta, con el fin de obtener un aprendizaje global de la civilización romana.

Los aprendizajes se recogen en seis bloques:

Bloque I. «El latín, origen de las lenguas romances»: análisis de la historia de la lengua latina, desde sus inicios con el indoeuropeo hasta el momento actual.

Bloque II y III. «Morfología» y «Sintaxis»: dominio de la morfología nominal; relaciones morfosintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto; conocimiento de las estructuras oracionales latinas y las funciones de sus elementos, las formas de subordinación, construcciones de participio, infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y conjugación perifrástica. Por tanto, el dominio eficaz de estos hará que el alumnado pueda llevar a cabo con éxito la traducción e interpretación de textos latinos.

Bloque IV. «Literatura romana»: los aprendizajes del bloque se centran en las manifestaciones literarias de la civilización romana, que se basan en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales.

⁶ Texto disponible en:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/25_lat%C3%ADn_bachillerato.pdf (Consultado el 28 de abril de 2022)

Bloque V. «Textos»: pretende que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical adquiridos y que identifique las características formales de estos, a la vez que realiza comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

Bloque VI. «Léxico»: el alumnado debe reconocer los diferentes componentes de las palabras y tener una familiarización con los procedimientos de derivación y composición de las mismas, identificar su etimología y conocer el significado de palabras de origen latino presente en su lengua. Además, debe reconocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado, mejorando su competencia lingüística.

Por tanto, y conociendo los contenidos que la ley establece, se explicará en el siguiente apartado de esta Programación cómo se secuencian los contenidos de la materia.

2.7 Temporalización y secuenciación de los contenidos

El criterio seguido en la distribución y secuenciación de contenidos ha sido el de comenzar a estudiar la materia por los aspectos más básicos, para pasar, a continuación, a tratar gradualmente otros contenidos más abstractos y, por tanto, de mayor dificultad para las alumnas y los alumnos.

La temporalización de los contenidos estará sometida a los cambios en la legislación y los acuerdos tomados en las sucesivas Coordinaciones de materia. Por lo tanto, teniendo esto en cuenta, estableceremos a continuación, en primer lugar, una temporalización detallada de los contenidos, para, posteriormente, realizar una tabla resumen de los mismos, con la finalidad de facilitar su comprensión:

A. Primera evaluación

A. 1 Morfología

- Revisión de la morfosintaxis nominal: las cinco declinaciones, adjetivos de primera y segunda clase, grados del adjetivo.
- Revisión de la morfología pronominal: pronombres personales, pronombres relativos pronombres determinantes posesivos, demostrativos, anafóricos, de identidad, enfático, indefinidos, numerales.
- Revisión de las conjugaciones verbales regulares: modos indicativo y subjuntivo; voz activa y pasiva.
- Revisión del verbo irregular *sum, es, esse, fui*.

A. 2 Sintaxis

- Sintaxis oracional básica.
- Oraciones pasivas.
- Conjunciones de coordinación.
- Oraciones de relativo.

- Oraciones introducidas por *ut, ne, cum* y *quod*.

A. 3 Léxico

- Formación de palabras: composición y derivación
 - a) Composición: *audi-, bene-, bi-, cente-, -cidio, -cida, cuatri, cuadri-* a-, ad-; *ab-, abs-, au-; ante-, anti-; circum-, circun-; co-, com-, con-; contra-; de-; des-, dis-, di-; en-, em- (in,-im-); entre-, inter-; ex-, e-; -extro, extra; dece-; dec-; -fero; -ficio; -fico; -forme; -fugo; magn-; multi-; -nauta; omni-; ovi-; tri-; -voro.*
 - b) Derivación:
 - Preposiciones latinas que se usan como prefijos: *a-, ad-; ab-, abs-, au-; ante-, anti-; circum-circun-; co-, com-, con-; contra-; de-des-, dis-, di-; en-, em- (in,-im-); entre-, inter-; ex-, e-; -extro, extra; in-; infra-; intro, -intra-; ne- nec-; ob-, o-; per-; post-, pos-; pro-, re-; red-, sobre-; super-; sub-, so- supra-; trans-, tras-, tra-; ultra.*
 - Sufijos de origen latino: *-ario / -ero; -dor / -tor / -dora / -tora; -nte / -ante / -ente; -torio; -dad; -bil, / -ble; -mento, -miento.*

A. 4 Literatura

- Géneros literarios: Épica y Lírica.

A. 5 Textos

- Traducción de textos adaptados de la *Eneida* de Virgilio y poemas de autores líricos.
- Profundización en las técnicas y la práctica de traducción.

B. Segunda evaluación

B. 1 Morfología

- Verbos irregulares.
- Verbos deponentes.
- Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

B. 2 Sintaxis

- Oraciones de infinitivo concertado y no concertado.
- Oraciones de participio concertado y ablativo absoluto.

B. 3 Léxico

- Evolución fonética:
 - Evolución de las vocales breves tónicas y átonas y de los diptongos.
 - Evolución de las consonantes iniciales, finales e interiores.
 - Grupos consonánticos interiores.

B. 4 Literatura

- Géneros literarios: Oratoria y Teatro (*Pséudolo* de Plauto).

B. 5 Textos

- Textos adaptados de *Las Catilinas* de Cicerón y del *Pséudolo* de Plauto.

C. Tercera evaluación

C. 1 Morfología

- Formas nominales del verbo: gerundio, gerundivo y supino.

C. 2 Sintaxis

- Sintaxis del gerundio y gerundivo.
- Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales.

C. 3 Léxico

- Expresiones latinas:

a posteriori; a priori; ad hoc; agenda; alea iacta est; alias; alter ego; altius, citius, fortius, ante meridiem (a. m.); auditorium; Ave Caesar, morituri te salutant; bis; campus; carpe diem, casus belli; cogito ergo sum; corpore insepulto; Corpus Christi; cum laude; curriculum vitae; de facto / de iure; deficit; de incognito; delirium tremens; dura lex; sed lex; etcétera; ex abrupto; ex aequo; ex professo; grosso modo; hábitat; homo homini lupus; homo erectus / sapiens; honoris causa; idem; in albis; in dubio pro reo; in extremis; in fraganti; in flagranti delicto; in medias res; in memoriam; in situ; in vitro; ipso facto; iunior (jr.) / senior (sr.); lapsus (lapsus linguae, lapsus calami); locus amoenus; mare magnum; mea culpa; memorandum; modus operandi; modus vivendi/modus operandi; motu proprio, numerus clausus, per cápita; persona non grata; plus; plus ultra; podium; post data; post meridiem (p.m.); quid; quisque; quorum; referendum; Requiescat in pace (R. I. P.); rigor mortis; sine die; sine qua non; status; statu quo; sub iudice; sui generis; superavit; ultimum; urbi et orbi; vademécum; vade retro; veni, vidi, vici; versus; viceversa; virus; vox populi.

C. 4 Literatura

- Géneros literarios: Canarias en las fuentes latinas e Historiografía.

C. 5 Textos

- Traducción de pequeños fragmentos de distintos autores con referencias a las Islas Canarias
- Traducción de textos de Salustio: *La conjuración de Catilina* y de César *La guerra de las Galias y la Guerra civil*.

2.7.1 Tabla resumen de la temporalización y secuenciación de los contenidos

A continuación se establecerá lo anteriormente explicado en una tabla resumen en la que, además, se especificará el número de sesiones para cada unidad, que dependerá tanto del calendario escolar, como de la organización interna del Centro, es decir, la distribución de los periodos de evaluación. Asimismo, tras analizar la organización interna del IES Santa Ana en el presente curso escolar (2021-2022) hemos podido establecer una estimación para la temporalización de cada unidad didáctica. Los contenidos se encuentran divididos en nueve temas a lo largo de las tres evaluaciones: 1, 2, 3 y 4 en la primera evaluación; 5, 6 y 7 en la segunda; 8 y 9 en la tercera.

		MORFOLOGÍA	SINTAXIS	LÉXICO	LITERATURA	TEXTOS	Nº de sesiones (aproximadas)
1ª	1	-Primera, segunda y tercera declinación. -Modo indicativo activo. -Verbo <i>sum, es, esse, fui</i> .	-Sintaxis oracional básica.	-Formación de palabras: composición.	-La épica latina.	-Textos adaptados de la <i>Eneida</i> de Virgilio.	11
	2	-Cuarta y quinta declinación. -Modo indicativo pasivo.	-Conjunciones de coordinación. -Oraciones pasivas.	-Formación de palabras: composición		-Textos adaptados de la <i>Eneida</i> de Virgilio.	11
	3	-Gradación de los adjetivos. -Pronombres.	-Oraciones de relativo.	-Formación de palabras: derivación.	-La lírica latina.	-Textos adaptados de autores líricos.	11
	4	-Subjuntivo.	-Valores de <i>cum, ut (ne) y quod</i> .	-Formación de palabras: derivación.		-Textos adaptados de autores líricos.	11
2ª	5	-Verbos irregulares.		-Evolución fonética.	-La oratoria latina.	-Textos adaptados de <i>Las Catilinas</i> de Cicerón.	15
	6	-Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.	-Oración de infinitivo concertado y no concertado. -Oraciones de participio concertado y ablativo absoluto.	-Evolución fonética.		-Textos adaptados de <i>Las Catilinas</i> de Cicerón.	15
	7	-Verbos defectivos y deponentes.	-Oraciones coordinadas.	-Evolución fonética.	-El teatro latino.	-Textos adaptados del <i>Pséudolo</i> de Plauto.	14
3ª	8	-Formas nominales del verbo: gerundio y gerundivo.	-Sintaxis de gerundio y gerundivo.	-Expresiones latinas.	-Canarias en las fuentes latinas.	-Textos de distintos autores con referencias a las Islas Canarias.	7
	9	-Supino.	-Sintaxis de las oraciones subordinadas adverbiales.	-Expresiones latinas-	-La historiografía latina.	-Salustio: <i>La conjuración de Catilina</i> . -César: <i>La guerra de las Galias y la Guerra civil</i> .	25

2.8 Metodología y estrategias didácticas

La impartición de la asignatura de Latín II debe llevarse a cabo siempre teniendo en cuenta que, como todas las materias, tiene que garantizar la inclusividad y el desarrollo de las competencias clave, así como la obtención de los objetivos que se han establecido con anterioridad. Para ello se tendrá que tener en cuenta, en todo momento, ante qué tipo de alumnado nos encontramos, de forma conjunta, pero también individualmente. Por lo tanto, la metodología utilizada deberá ser adaptada y especializada al grupo ante el que nos hallemos, pudiendo cambiar parcial o totalmente de un curso a otro, aunque permanezcamos en el mismo centro, puesto que, a pesar de tener características parecidas en cuanto al entorno, se debe estudiar cada caso particular con la finalidad de que el aprendizaje llegue a todos y a todas por igual para que sea significativo.

De esta forma, y siempre teniendo en cuenta lo establecido en el *currículum* acerca de los aprendizajes, las competencias y sus objetivos, además de las características del grupo al que va dirigida esta Programación Anual, expondremos a continuación qué estrategias consideramos efectivas para el desarrollo de los contenidos del *currículum* en el contexto de segundo de bachillerato del IES Santa Ana en el curso 2021-2022.

Como hemos visto anteriormente, el *currículum* establece una serie de contenidos que se pueden englobar en dos grandes bloques, el lingüístico y el cultural. En nuestra Programación propondremos que se impartan estos bloques como dos piezas complementarias, con el fin de que el alumnado entienda que los distintos elementos que componen la materia no tienen un carácter aislado. Para ello se realizarán, en primer lugar, distintas explicaciones de carácter morfosintáctico (Bloque II y III) sobre los contenidos del tema correspondiente. Posteriormente esos contenidos serán llevados a la práctica mediante una serie de textos (Bloque V) correspondientes al género literario (Bloque IV) de cada unidad didáctica, utilizando dichos textos literarios como recursos lingüísticos. Por su parte, los contenidos relacionados con el Léxico dispondrán de sus propias actividades, además de una explicación previa, pues consideramos que es la mejor manera de que el alumnado entienda los diferentes contenidos que en este bloque se enmarcan. Aun así, en las ocasiones en las que el texto que se está trabajando en el aula tenga un vocabulario específico, se podrán realizar referencias al mismo.

La metodología que queremos trabajar en esta Programación es la de unir los bloques de contenidos literarios con los bloques de traducción de textos (Bloques IV y

V) . De esta manera, llevaremos a cabo una combinación de ambos y nos serviremos de uno para la explicación del otro quedando estos así:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
La épica latina: selección de textos adaptados de la <i>Eneida</i> de Virgilio.	La oratoria latina: selección de textos adaptados de <i>Las Catilinarías</i> de Cicerón.	Canarias en las fuentes latinas: textos de distintos autores en los que se hacen referencia a las Islas Canarias. Autores como: Horacio (fragmento del <i>Épodo</i> XVI), Cayo Plinio II (fragmento de su <i>Historia Natural</i>), Isidoro de Sevilla (fragmento de sus <i>Etimologías</i>), Pomponio Mela (fragmento de su <i>Corografía</i>), Ovidio (fragmentos de <i>Amores</i> y <i>Metamorfosis</i>) y Virgilio (fragmento de la <i>Eneida</i>), entre otros.
La lírica latina: selección de textos adaptados de autores líricos (Catulo, Horacio, Tibulo, Propercio y Ovidio).	El teatro latino: selección de textos adaptados de la obra <i>Pséudolo</i> de Plauto.	La historiografía latina: textos de Salustio (<i>La conjuración de Catilina</i>) y César (<i>La guerra de las Galias</i> y <i>la Guerra civil</i>).

Mediante esta estrategia didáctica el alumnado adquirirá los contenidos literarios, conociendo las características propias de cada género de primera mano y mediante textos reales, aunque con alguna adaptación para que sea asequible a su nivel, a la par que practica la traducción.

Nos gustaría destacar que la historiografía se encuentra situada en la tercera evaluación puesto que los textos de Salustio y de César son los textos que, normalmente y desde hace ya muchos años, suelen entrar en los exámenes de acceso a la universidad (EBAU). Por tanto, consideramos que, aunque se traducirán algunos fragmentos para el tema de literatura “Canarias en las fuentes latinas”, la tercera evaluación se centrará, casi en su totalidad, en la traducción e interpretación de estos textos historiográficos.

Además cada bloque de contenido (lingüístico y literario) tendrá sus actividades de ampliación propias. Por un lado, en el ámbito lingüístico se llevarán a cabo las distintas explicaciones morfosintácticas que se establecen en el Bloque II y III de contenidos, como repaso de las aprendidas en el primer curso de la etapa, añadiendo las que no se imparten en el curso anterior. El método que se utilizará para la impartición de esos contenidos es el inductivo, tratando de que, a partir de los conocimientos previos que el alumnado tenga de su propia lengua, así como lo que ya sabe de la lengua latina, pueda deducir los nuevos

conocimientos. Por otro lado, en el ámbito literario, el alumnado tendrá que realizar pequeños comentarios de texto acerca de los que él mismo ha traducido sobre las características del género y las características del autor, presentes en el texto. Para ello, mediante una explicación dinámica, a través de una presentación en alguna plataforma como *Canva* o *Genially*, se le expondrá al alumnado las instrucciones que debe seguir para realizar ese comentario de texto con la finalidad de que, además de ser atractivo y se fomente el uso de las TIC para la divulgación de la información, pueda ayudar a entenderse mejor. Asimismo, y atendiendo al tiempo del que se disponga, se intentará, en la medida de lo posible, realizar actividades de ampliación, a la par de innovadoras, con el tema de la Literatura Romana, tal y como se detallará, a modo de ejemplo, en el desarrollo de la Unidad Didáctica del Capítulo III de este Trabajo de Fin de Máster. Las líneas generales de esas actividades se concretarán del modo siguiente:

1. En lo relativo a la Épica se generará una actividad en la que el alumnado tenga que desarrollar paralelismos con relatos épicos de otras literaturas.

2. En cuanto a la Lírica se articulará una actividad de reflexión sobre los temas de diferentes poemas de distintos autores líricos⁷.

3. Con respecto a la Oratoria se realizará una actividad en la que tengan que crear su propio discurso al modo de los trabajados en clase.

4. En lo que afecta al Teatro una dramatización de algunos textos teatrales en el aula.

5. Por su parte, el tema de Canarias conllevará una actividad en la que relacionen los mitos con distintos lugares de las islas.

6. El tema de la Historiografía implicará para el alumnado narrar una historia real o ficticia.

Además se intentará, dentro de lo posible, vincular los distintos temas que aparezcan en los textos con temas de nuestro mundo actual, con el fin de que el alumnado analice y perciba la pervivencia o la influencia de la cultura romana.

Desde otra perspectiva complementaria el Bloque VI, perteneciente al Léxico, se articulará y ejercitará de dos formas distintas. Por una parte, mediante fichas en donde se encuentren explicados los diferentes prefijos y sufijos latinos existentes el alumnado deberá reconocer los componentes de las palabras y realizar los procedimientos de derivación y composición de las mismas. Por otra parte, la evolución fonética se llevará

⁷ Se realizará la propuesta y desarrollo de esta actividad en el apartado III de este Trabajo de Fin de Máster.

a cabo también a través de unas fichas en las que el alumnado deba, a través de las distintas reglas que se les proporcione, explicar la fonética de la palabra hasta llegar al término castellano. De esta manera, se estaría llevando a cabo también el Bloque I “El latín, origen de las lenguas romances” que, habiéndolo impartido en profundidad en el primer curso de bachillerato, en esta segunda parte de la etapa se abordará, de manera práctica, en las actividades del léxico, puesto que, continuamente, se harán comparaciones y referencias a las distintas lenguas romances. Estos dos componentes del bloque de Léxico atienden a un método por descubrimiento a partir de unas reglas básicas. El alumnado, una vez haya realizado el trabajo, lo compartirá con el profesorado y sus compañeros y compañeras en el aula.

En este mismo bloque se estudiarán las expresiones latinas. Al principio de la tercera evaluación -pues es su lugar dentro de la temporalización- se le entregará al alumnado un listado de expresiones latinas y este tendrá que, a lo largo del trimestre, llevar a cabo un proceso de recopilación de dichas expresiones en distintos ámbitos de la vida cotidiana: la televisión, la radio, las redes sociales, etc. De esta forma, estaríamos fomentando, además del aprendizaje activo de los alumnos y alumnas, el aprendizaje por descubrimiento, mientras que trabajamos la pervivencia del latín en el mundo actual. Finalmente, poco antes de acabar el curso, se realizará una puesta en común de todas las expresiones latinas y se llevará a cabo un mural que integre cada una de ellas y las situaciones, mediante imágenes y dibujos, que expliquen su significado y utilización.

Por tanto, el método didáctico que utilizaremos es, en su mayoría, el del aprendizaje activo, basado en un aprendizaje inductivo-contextual de la lengua, haciendo que el alumnado aprenda por descubrimiento y deducción a través de los textos literarios que se le planteen. El propósito es que los alumnos y alumnas conciban el aprendizaje como un reto con el fin de que este sea significativo y fructífero.

Para ello, además de lo anteriormente propuesto, se planteará la posibilidad de realizar un blog, lo que es factible puesto que en general los grupos suelen ser reducidos según nos muestra la tendencia en los últimos años, detalle que hemos comprobado en los archivos del centro, de hecho el número de alumnos y alumnas que tenemos este año convertiría esto en algo completamente factible (12 alumnas). De este modo cada alumna introducirá un tema que se haya tratado en clase. Para ello dividiremos el blog en dos secciones. Por un lado la parte literaria y, por otro lado, la parte lingüística. Además

estructuraríamos cada trimestre en semanas, así cada alumna añadirá al blog una entrada sobre uno o varios contenidos en la semana que le corresponda atribuida por sorteo.

Mediante este proceso estaríamos potenciando el uso responsable de las TIC, al tiempo que trabajamos el método de enseñanza activo y desarrollamos distintas competencias como la competencia en CL, AA y SIEE. Además, el alumnado, en todo momento, se sentirá partícipe de su propio proceso de aprendizaje compartiendo, con el resto de compañeros y compañeras los distintos conocimientos adquiridos.

Por ende, tal y como se ha descrito a lo largo de este apartado, la metodología que se va a utilizar para impartir los contenidos de la materia de Latín II se basa en los principios activos e inductivos del aprendizaje, fomentando, en todo momento la participación activa de los alumnos y alumnas, utilizando el texto latino como eje central del aprendizaje de contenidos específicos: morfosintácticos, literarios y todo lo que con ello se pretende trabajar y realizar y que ya ha sido explicado.

2.9 Evaluación

La evaluación de la materia de Latín II se establecerá como una evaluación continua, puesto que consideramos que es la mejor manera de evaluar una materia de esta índole en la que los contenidos se trabajan de manera encadenada y gradual. Así el alumnado que no superase la asignatura en algunos de los tres trimestres podría recuperarlo en el siguiente.

Para ello se realizarán distintas pruebas evaluativas:

- Bloque I, VI: La evaluación de estos dos bloques se realizará de manera conjunta. Para ello, por un lado se atenderá a la participación activa en clase a la hora de resolver los distintos ejercicios que se planteen mediante las fichas anteriormente nombradas en el apartado de “Metodología” y, por otro lado, se añadirá una pregunta correspondiente al “Léxico” en las pruebas escritas a lo largo de las tres evaluaciones. Además, en el tercer trimestre se evaluará la participación en la actividad de recopilación de expresiones latinas y el trabajo realizado a lo largo del mismo para dicha actividad.
- Bloque II, III, V: Estos tres bloques serán evaluados también por observación en el aula, aprovechando que los grupos suelen ser de carácter reducido y esto permite la evaluación por observación continua, activa y, por supuesto, individualizada. Asimismo, las pruebas escritas centrarán su desarrollo en el trabajo de un texto en el que los alumnos y alumnas realizarán una traducción del mismo, además de contestar varias preguntas de índole morfosintáctico.

- Bloque IV: El bloque de Literatura Romana se evaluará de tres formas. Por un lado, con la finalidad de que el alumnado practique los comentarios de texto, se les requerirá la entrega, previa al examen, de uno o dos comentarios por género literario. Por otro lado, se evaluará un comentario en la prueba escrita correspondiente a cada tema. Además, se tendrán en cuenta las actividades complementarias de creación propia del alumnado para cada género.

Así pues, nuestro método de evaluación se centra en cinco puntos claves:

1. Observación del trabajo diario, puesto que consideramos que es la mejor manera de evaluar una asignatura en la que el progreso en la misma, así como su continuidad, es la forma idónea de comprobar si el alumnado está desempeñando o no de manera correcta los diferentes procesos de aprendizaje que se le requieren.
2. Participación activa en el aula en el trabajo de la traducción de textos y morfosintaxis.
3. Entrega de comentarios de textos.
4. Participación activa en las actividades de léxico.
5. Evaluación mediante distintas pruebas que contengan: Texto para traducir (Bloque V); preguntas de morfosintaxis (Bloque II y III); preguntas de léxico (Bloque VI); comentario de texto del género literario correspondiente a cada tema (Bloque V). Se realizarán al menos tres pruebas por evaluación.

2.9.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación tienen la finalidad de servir como conector entre todos los elementos que componen el *currículum*: objetivos de etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Asimismo, los criterios de evaluación encabezan cada bloque de aprendizaje del *currículum*, para establecer así la relación de esos criterios con las competencias y con los contenidos a desarrollar, así como con los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio. De esta manera, estableceremos a continuación lo que se dispone en el *currículum* de la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio)⁸, ya citado anteriormente.

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje están relacionados con otros componentes del currículo como son los objetivos de etapa y los

⁸ Texto disponible en:

https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/bachillerato/curriculo/nuevo_curriculo/nuevas_julio_2015/troncales/25_latín_bachillerato.pdf (Consultado el 27 de abril de 2022)

bloques de aprendizaje. Los relacionados con aprendizajes de tipo lingüístico, están muy vinculados con los objetivos d), e) y f) de la etapa de bachillerato y con los bloques de aprendizaje I, II, III, V y VI tanto de Latín I como de Latín II. Estos criterios y estándares hacen referencia a la descripción de la historia del latín hasta el momento actual, pasando por las lenguas romances, a la identificación de los elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina en textos, y a su interpretación y traducción; así como al reconocimiento de latinismos en la lengua propia, tanto del léxico común como especializado o técnico, y el análisis de los formantes léxicos del latín y evolución fonética.

Para la vertiente cultural de la materia, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje seleccionados se relacionan con los objetivos b), d), e), g), h) y l) de la etapa, y con el bloque IV, en el primer y segundo curso. Hacen referencia a la descripción de los principales hitos históricos de la civilización romana, a las formas de organización política y social más relevantes, su comparación con las actuales, a la religión y religiosidad latina y a las características de su arte y obras de ingeniería para el primer curso; mientras que para el segundo curso se reserva la interpretación de textos literarios de diversos géneros y autores, el estudio de la transmisión de los textos clásicos y su pervivencia actual.

Según el *currículum* los criterios para la evaluación de la asignatura de Latín II son los siguientes:

Bloque I: El latín, origen de las lenguas romances

1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante

Bloque II: Morfología

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de

todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

Bloque III: Sintaxis

3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Bloque IV: Literatura Romana

4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.

Bloque V: Textos

5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.

6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales

de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental.

Bloque VI: Léxico

7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

Además, el *currículum* establece una lista de 29 estándares evaluables, que se ponen en relación, mediante unos cuadros detallados, con los criterios de evaluación, así como con los contenidos y, por supuesto, con las competencias, formando una consonancia entre cada uno de ellos.

De esta forma, tal y como establece el *currículum* citado, estos criterios formarán parte de la evaluación de todas las Unidades Didácticas que conforman esta Programación Anual.

A lo largo del curso, seguiremos tres momentos en la evaluación:

- La inicial, en la que el profesorado evaluará ante qué tipo de alumnado se encuentra, individual y colectivamente, y sus conocimientos previos de la materia, puesto que puede haberle impartido clase o no en el curso anterior. Este tipo de evaluación es necesaria para adaptar adecuadamente la Programación en el caso de que la situación la requiriese.
- La continua, que se desarrollará a lo largo de cada trimestre y nos permitirá conocer diariamente el progreso del alumnado en la materia. Esto se evaluará mediante la observación diaria del trabajo del alumno o alumna, además de la entrega de distintas tareas y pruebas escritas.
- La final, como recapitulación del proceso realizado, con la finalidad de saber si se han alcanzado los objetivos propuesta inicialmente en la Programación.

Los criterios de calificación estarán basados en varios aspectos o instrumentos fundamentales: pruebas escritas, trabajos individuales y grupales, actividad diaria y cuaderno del profesor, en el que se anotarán diversas cuestiones relacionadas con las

distintas pruebas. De esta manera, los instrumentos de calificación serán los siguientes:

1. Participación activa en el aula en cuanto a los contenidos morfosintácticos, de traducción y de léxico (Bloques I, II, III, V y VI).

2. Participación en las actividades complementarias de Literatura y entrega de comentarios (Bloques IV y V).

3. Realización de tres pruebas escritas por evaluación (todos los Bloques de Contenidos).

La puntuación otorgada a estos instrumentos será la siguiente:

3. 1 Participación activa en el aula: 2 puntos

3. 2 Participación en las actividades y entrega de comentarios (Literatura): 2 puntos

3. 3 Pruebas escrita: Debido a su creciente grado de dificultad, la última prueba siempre tendrá más valor que las anteriores. Queda distribuida la puntuación de las mismas de este modo: la primera prueba 1,5; la segunda 2; la tercera 2,5. Sumando entre todas 6 puntos.

2.9.2 Plan de recuperación para el alumnado con evaluaciones o criterios de evaluación no superados

Una vez que se haya llevado a cabo la evaluación del trimestre que corresponda se le informará al alumnado, así como a su tutor/a legal, de los criterios de evaluación que no hayan sido superados, así como lo necesario para poder recuperarlos. Para cada criterio se indicarán los instrumentos con los que se superarán, así como el plazo de realización.

Los instrumentos serán de diversos tipos:

1. Entrega de trabajos no presentados.

2. Trabajos de las mismas características a los no superados (comentarios de textos, actividades de Léxico).

3. En contenidos progresivos como los lingüísticos primará la observación directa del profesor/a, así como la superación de las evaluaciones siguientes, puesto que, como ya hemos dicho, nos encontramos ante una evaluación continua.

Además, es importante destacar que se llevará a cabo un especial seguimiento al alumnado que, sea por la razón que sea, no haya superado algunos de los distintos criterios de la asignatura, convirtiéndose el profesorado en una figura fundamental de

apoyo para su recuperación en consonancia con el esfuerzo del alumno o alumna en cuestión.

2.9.3 Recuperación de alumnado con Latín I pendiente

Para la recuperación de alumnos con Latín I pendiente por no superación del primer curso o por cambio de modalidad o itinerario se establece el siguiente procedimiento:

- Los contenidos de índole lingüísticos (Bloque I, II, III, V y VI del *currículum*) se recuperarán en el momento en el que superen los de Latín II.
- Los contenidos de Civilización (Bloque IV del *currículum*) serán recuperados por el alumnado a través de cuatro trabajos:
 1. La historia de Roma (1ª evaluación).
 2. Organización social y política (1ª evaluación).
 3. La vida cotidiana de los romanos (2ª evaluación).
 4. Pervivencia del derecho (3ª evaluación).

Los trabajos se centrarán en comentarios de textos propuestos, resúmenes y búsqueda de información. Para ello, se le proporcionará al alumnado, desde el principio del trimestre correspondiente, el material necesario para llevar a cabo el trabajo y se realizarán tutorías concertadas para la resolución de dudas que hayan podido surgir, así como para conocer su progreso. Las fechas de entrega de los trabajos serán determinadas al principio de los trimestres y se fijarán una semana antes de finalizar cada uno de ellos.

Aun así, si algún alumno o alumna no hubiera superado todavía los criterios de evaluación, podrá presentarse a una prueba escrita sobre los mismos.

2.9.4 Procedimiento para aquel alumnado que no pueda ser evaluado como el resto del alumnado

El procedimiento que se seguirá para evaluar al alumnado que por razones de distinta índole no pueda ser evaluado como el resto de alumnos y alumnas se podrá dividir en dos:

1. Alumnado que por razones "voluntarias" ha abandonado la materia (falta de asistencia, sin causa o justificación aparente, incumplimiento reiterado de actividades, desinterés cotidiano, etc.). Debido a todas estas razones, no tendremos elementos para realizar un seguimiento continuo de su aprendizaje. Por tanto, el alumno o alumna tendrá que realizar, al final del curso, una prueba escrita basada en los contenidos mínimos para el bloque lingüístico y entregar seis comentarios de textos, uno por cada género literario, para el bloque de literatura romana.

2. Alumnado que no ha seguido adecuadamente la evaluación continua por razones ajenas a él o ella (enfermedad suya o de un familiar, accidente, problemas serios de su entorno familiar que le afecten en gran medida, etc.). En este caso se realizará una adaptación curricular y flexibilización de la materia, aunque se deberán mantener, en la medida de lo posible, los contenidos y criterios mínimos. Para ello, haremos uso de los recursos *online*. A través del correo electrónico o de la plataforma *Classroom* se le proporcionará al alumno o alumna los materiales y actividades de cada uno de los temas. Además, se realizarán distintas tutorías *online* a lo largo del trimestre para la resolución de dudas, así como para obtener un seguimiento del aprendizaje del alumnado. La evaluación se dividirá en dos: realización de una prueba escrita al final de cada trimestre (*online* o no, dependiendo de la situación del alumno/a) y la entrega de trabajos y actividades vía telemática (fichas de Léxico y comentarios de Literatura).

2.10 Atención a la diversidad

La atención a la diversidad suele partir de un diagnóstico previo y la obtención de este diagnóstico puede conseguirse de dos maneras diferentes. En primer lugar, mediante el Departamento de Orientación que, si existiese algún alumno o alumna con dificultades de aprendizaje, informará al profesorado correspondiente de dichas dificultades y las necesidades adaptativas. En segundo lugar, por observación propia, puesto que, durante las primeras semanas de trabajo con el alumnado, el profesor/a realizará un trabajo de observación para detectar cualquier necesidad.

Una vez sepamos que nos encontramos con algún estudiante con problemas de aprendizaje, llevaremos a cabo un estudio del caso particular, puesto que cada caso y necesidad puede ser diferente. Por tanto, tras estudiar el problema particular del alumno o alumna, realizaremos una adaptación curricular, metodológica y/o del material, que flexibilice la materia y que lo ayude a asimilarla, así como una serie de actividades de refuerzo, siguiendo siempre las directrices del Departamento de Orientación.

Algunas de las adaptaciones que se podrían realizar son las que expondremos a continuación, pero siempre teniendo en cuenta que estas son adaptaciones generales y que se debe estudiar el caso particular para conocer las necesidades específicas del alumno o alumna en cuestión. Además de una atención más personalizada y exhaustiva con tutorías frecuentes, así como especial atención en el trabajo en el aula, se deberá llevar a cabo:

- Adaptaciones de los textos.
- Actividades de refuerzo para las unidades morfosintácticas.

- Apoyo para la realización de las fichas de Léxico
- Apoyo para la realización de los comentarios de Literatura.

Por otra parte, es importante destacar que este tipo de adaptación también se puede realizar para aquel alumnado que, por sus capacidades intelectuales, demande un nivel superior al del resto de sus compañeros y compañeras.

2.11 Recursos y materiales de los que dispone el Centro

El centro al que va dirigida esta Programación dispone de un aula-materia para el Departamento de Griego, que integra al profesorado que imparte Latín, por tanto, este material también está a su servicio. Por ello, en el aula podemos encontrar distintos materiales y recursos al acceso tanto del profesorado como del alumnado:

- Libros de consulta.
- Textos de autores clásicos de los distintos géneros literarios.
- Diccionarios de latín-español, griego-español, diccionarios de lengua española, diccionarios etimológicos, de expresiones grecolatinas, de mitos, de símbolos, del mundo antiguo.
- Prensa: diarios, revistas, fascículos, comics.
- Láminas con elementos clásicos.
- Juegos de mesa.
- Mapas.
- Fotografías, cerámicas, maquetas, mapas, un eje cronológico, etc., como recursos integrados en la decoración del aula.
- Ordenador con acceso a internet y cañón (uso de la plataforma *Classroom*)
- Bibliografía específica de cada tema.
- Acceso al aula de informática para uso de las nuevas tecnologías.

3. Capítulo III. Unidad de programación

3.1 Justificación y descripción de la propuesta

Una vez expuestas las nueve Unidades Didácticas que conforman nuestra Programación Anual llevaremos a cabo el desarrollo de una parte de las Unidades 3 y 4, correspondientes a la primera evaluación del curso. Como hemos explicado con anterioridad cada Unidad tiene diferentes bloques de contenidos: Morfología, Sintaxis, Léxico, Literatura y Textos. La finalidad de esta Programación es la de proponer que estos contenidos se impartan en el aula, en la medida de lo posible, complementariamente, con el fin de que el alumnado entienda la materia como un conjunto y no como diferentes

elementos aislados. Para el desarrollo de estas Unidades 3 y 4, por tanto, se llevarán a cabo distintas explicaciones y actividades de carácter morfológico (gradación de los adjetivos, pronombres y subjuntivo), sintáctico (oraciones de relativo, valores de *cum*, *ut* y *quod*), léxico (formación de palabras: derivación) y literario (la lírica latina). De esta manera desarrollaremos, como hemos dicho, una parte de las Unidades 3 y 4. La Unidad 3 aborda la lírica latina, tema central de nuestro TFM, desde un punto de vista teórico, mediante explicaciones magistrales y también práctico, mediante traducción e interpretación de textos. Por su parte en la Unidad 4 se trabajarán únicamente los contenidos prácticos relacionados con la traducción. De este modo, el tema de literatura de la lírica latina estaría repartido en dos Unidades (3 y 4).⁹

Muchas veces el alumnado siente una gran desmotivación por la materia y consideramos que esto se debe a que no comprenden el contenido de manera correcta. La mejor forma de entender una lengua es aprendiéndola en su conjunto y por eso creemos que la materia se debe plantear como un gran puzle en el que cada bloque de contenidos es una pieza del mismo que debe encajar con otra y así sucesivamente hasta conseguir armarlo. En este sentido se realizarán explicaciones, partiendo de conocimientos previos, sobre los contenidos morfosintácticos y léxicos, para después trabajar una selección de textos del género literario de la lírica -pues es el que corresponde a las Unidades 3 y 4- en los que aparezcan esos contenidos morfosintácticos. Los contenidos léxicos, por su parte, se trabajarán de dos maneras. Por un lado, se realizarán referencias al léxico propio de los textos líricos latinos, sobre todo en relación con los tópicos amorosos. Por otro lado, se explicarán los procesos de derivación necesarios para la realización de las actividades correspondientes. En consecuencia, se estarían trabajando todos los contenidos relativos a ambos temas.

Dicho esto, es importante destacar que en este apartado de planificación de una Unidad Didáctica para el Trabajo de Fin de Máster nos centraremos en el desarrollo del tema de la literatura (Bloque IV) y de los textos (Bloque V), enfocando la enseñanza en la mitad de las Unidades 3 y 4 dentro de nuestro esquema de Programación¹⁰.

⁹ Tabla en el apartado de Temporalización.

¹⁰ Apartado de Temporalización.

3.2. Datos técnicos

- Autoría: Gálata García Arceo.
- Centro educativo: IES Santa Ana.
- Tipo de situación de aprendizaje: Explicación teórica; Traducción de textos; Realización de Actividades.
- Curso: Segundo de Bachillerato (LOMCE).
- Materia: Latín.

3.3 Fundamentación curricular

A continuación procederemos a exponer los elementos del *currículum* que intervendrán en el desarrollo de estas Unidades. Entendiendo la materia como un conjunto de contenidos que se relacionan entre sí destacaremos que en cada una de las Unidades que conforman nuestra Programación, y por tanto también en estas Unidades 3 y 4, se pretenden aplicar todos los Bloques de contenidos que determina el *currículum*:

Se abordarán los Bloques II y III, «Morfología» y «Sintaxis», mediante explicaciones teóricas previas sobre la gradación de los adjetivos, los pronombres, el subjuntivo, las oraciones de relativo y los principales valores de *cum*, *ut (ne)* y *quod*, y también mediante una selección de textos del género de la lírica, que se escogerán en función de estos contenidos con la finalidad de que los pongan en práctica, utilizando, como ya hemos dicho, los textos literarios, como recursos lingüísticos.

El Bloque IV, «Literatura romana», se pondrá en práctica puesto que se traducirán una selección de textos de carácter literario, concretamente del género de la lírica. El alumnado, después de realizar la traducción de los textos seleccionados, escribirá un comentario del mismo. Asimismo, se les proporcionarán distintas traducciones de textos para que reflexionen sobre ellos y completen la actividad que se les propone y que se explicará más adelante.

Los contenidos del Bloque V, «Textos», se ejercerán debido a que el alumno o alumna desempeñará un comentario lingüístico y literario de los textos, además de la traducción correspondiente. De este modo se estarán aplicando de manera práctica los contenidos teóricos de tipo gramatical.

El Bloque I y VI, «El latín, origen de las lenguas romances» y «Léxico», se explicará con anterioridad mediante una ficha en la que se expongan los contenidos de derivación, pues es lo que corresponde a este tema dentro de nuestra Programación. No

obstante en el desarrollo de esta parte de las Unidades se harán referencias a los elementos del vocabulario característico de la lírica que destaquen en los textos seleccionados.

De esta forma, el alumnado estará trabajando todos y cada uno de los Bloques de Contenidos que se establecen en el *currículum* mediante un aprendizaje global con el fin de que este sea significativo. Como hemos visto y aunque es cierto que en este apartado de nuestro TFM se explicarán únicamente cómo se desarrollarán los contenidos relacionados con la literatura y la labor de textos, es importante que destaquemos que los contenidos correspondientes a los demás bloques también se llevarán a cabo en la práctica. Por eso consideramos que han debido ser expuestos en este apartado, aunque las explicaciones teóricas de los mismos no se vayan a especificar.

Por esto y teniendo en cuenta que la materia de Latín tiene carácter continuo, trabajaremos, repartidos en los diversos contenidos, todos los criterios de evaluación: 1, 2, 3, 5, 6 (Morfosintaxis y Textos); 4, 6 (Literatura) y 7 (Léxico).

Además, las distintas actividades de estas Unidades, permitirán el desarrollo de las siguientes competencias:

La Competencia en Comunicación Lingüística se desarrollará en todas las Unidades Didácticas de la materia. La enseñanza del latín pretende que el alumnado pueda mejorar la comprensión y comunicación oral y escrita. Se trabajará, por tanto, en todos los contenidos y todas las actividades de este tema, debido a que el alumno/a tendrá que llevar a cabo distintos escritos de elaboración propia y expresarlos, tanto de manera oral, como de forma escrita, a la par que comprende e interactúa con el resto de sus compañeros y compañeras.

Mediante la Competencia Digital el alumnado podrá desarrollar alguna creación de carácter digital, familiarizándose de esta forma con las TIC, siendo una herramienta válida y efectiva para la comunicación del conocimiento adquirido y desarrollado en el contenido cultural de la materia (Bloque IV).

La Competencia para Aprender a Aprender se encuentra presente en el proceso de aprendizaje, debido a que las actividades que se propondrán requieren el desarrollo de las capacidades propias de esta competencia: organización y gestión de los conocimientos, planificación, supervisión y evaluación del resultado y del proceso, autoeficacia, confianza, atención, concentración, memoria y motivación por la consecución de los

objetivos previstos, además de la búsqueda del trabajo autónomo. Asimismo esta competencia se desarrollará especialmente en la actividad correspondiente a la reflexión acerca de un texto propuesto del género de la lírica y la exposición posterior de sus propias conclusiones sobre este.

La Competencia del Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor también se desarrollará a lo largo de toda la Unidad, puesto que el alumnado utilizará distintos procedimientos, tanto en la parte lingüística, a la hora de analizar y traducir los textos, como literaria, realizando sus propias creaciones, que exigen elegir, planificar, organizar y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, al mismo tiempo que toma decisiones.

La Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales es esencial en todas las Unidades. Por tanto también lo es en el desarrollo de estas Unidades 3 y 4 y específicamente en las actividades relacionadas con la Lírica y los textos propuestos. Los alumnos y alumnas deben entender el arte, es decir, la literatura, y más concretamente la lírica, como un producto de creación y expresión humanas, además de como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores con los que puedan crear algún tipo de analogía, estableciendo así la vigencia del mundo clásico sobre el actual.

3.4. Fundamentación metodológica

Las distintas actividades que se expondrán a continuación pretenden que el alumnado adquiera los diferentes conocimientos de los distintos bloques, lingüístico y literario, de manera interrelacionada y que a través de la práctica puedan conectar esos contenidos propiamente teóricos con los contenidos prácticos mediante el desarrollo de las distintas competencias que hemos expuesto.

De este modo consideramos que la metodología que mejor se adapta a esta concepción de la enseñanza es la del aprendizaje activo, siendo este una estrategia de enseñanza-aprendizaje que promueve la participación y reflexión del alumnado a través de actividades motivadoras. Además, en ocasiones, se utilizará el método de enseñanza inductivo, sobre todo en las explicaciones teóricas, puesto que el alumno o alumna tendrá que buscar de manera autónoma el conocimiento, partiendo de la observación y el análisis de las características del concepto, habilidad o competencia nueva, partiendo de las ya conocidas. Por lo tanto, el alumno o alumna será consciente en todo momento de su propio proceso de aprendizaje, puesto que participará de manera activa en el mismo, tanto en las

explicaciones teóricas, en las que muchas veces podrá deducir los procedimientos que se vayan explicando, como, por supuesto, en la realización de las prácticas.

Además se pretende que las actividades prácticas sean concebidas por los y las estudiantes como un reto, en donde tengan que investigar acerca de los distintos temas que se les planteen en los textos y solucionar diversos obstáculos mediante las distintas estrategias que serán proporcionadas por el profesor o profesora para finalmente resolver la cuestión.

Por todo ello los fundamentos metodológicos que se pretenden utilizar en esta Unidad, así como en el resto de Unidades de esta Programación, están basados en el aprendizaje activo, a través de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que hemos nombrado (inductivo; aprendizaje como un reto; explicaciones teóricas). Si bien estos son los métodos en los que sustentamos nuestra enseñanza, es cierto que se podrían utilizar otros siempre que la situación lo permita y/o lo requiera, adaptándonos a cada circunstancia.

3.5 Secuenciación de las tareas y/o actividades

Como hemos explicado, nuestro tema de la lírica latina se encuentra ubicado dentro de las Unidades 3 y 4 de nuestra Programación Anual y se impartirá durante la primera evaluación del curso. Tal y como hemos indicado con anterioridad, en este apartado de nuestro TFM precisaremos cómo desarrollaríamos el género literario de la lírica en la materia de Latín II. Por tanto, aunque a las Unidades 3 y 4 corresponden más contenidos, que se habrán trabajado de manera teórica previamente y que se llevarán a la práctica en este momento, nosotros nos centraremos, como ya hemos dicho, en los contenidos de Literatura y Textos.

El número de sesiones que se estiman para la Unidad 3 es de once, igual que para la Unidad 4. De esta forma, cinco sesiones serán dedicadas a las explicaciones teóricas de los contenidos Morfológicos, Sintácticos y de Léxico¹¹, tanto en la Unidad 3, como en la Unidad 4, mientras que para la parte de la Literatura y los Textos se le dedicarán seis sesiones en la Unidad 3 y cinco sesiones en la Unidad 4, puesto que la última se dedicará a repaso y recapitulación de lo aprendido.

¹¹ Tabla en el apartado de Temporalización.

A continuación expondremos una tabla de la organización de los contenidos de ambas Unidades, teniendo en cuenta que la asignatura de Latín II dispone de cuatro sesiones a la semana. Para explicarlo estableceremos, como ejemplificación, el horario que el alumnado del IES Santa Ana recibe en la materia en este curso 2021-2022: lunes (L), martes (M), miércoles (X) y viernes (V). Asimismo hemos marcado en color verde los distintos momentos, dentro de la temporalización de las Unidades, en los que se realizan las actividades que conforman el tema que nos ocupa, la lírica latina.

TEMA 3			
Semana 1			
L	M	X	V
Gradación de los adjetivos (explicación y práctica).	Pronombres (impartición y práctica).	Oraciones de relativo (explicación y práctica).	Oraciones de relativo (práctica).
Semana 2			
L	M	X	V
Explicación teórica de la lírica y planteamiento de la actividad.	Traducción de la selección de textos de autores líricos.	Traducción de la selección de textos de autores líricos.	Traducción de la selección de textos de autores líricos.
Semana 3			
L	M	X	V
Formación de palabras: derivación (teoría y práctica).	Exposiciones de la actividad planteada el lunes anterior.	Exposiciones de la actividad planteada el lunes anterior.	Comienza la Unidad 4: Explicación del subjuntivo y traducción de la selección de textos de autores líricos.

TEMA 4			
Semana 1			
L	M	X	V
Explicación del subjuntivo y traducción	Explicación del subjuntivo y traducción de la	Explicación del subjuntivo y traducción de la	Explicación de los valores de <i>ut (ne), cum</i> y <i>quod</i> y

de la selección de textos de autores líricos.	selección de textos de autores líricos.	selección de textos de autores líricos.	traducción de la selección de textos de autores líricos.
Semana 2			
L	M	X	V
Explicación de los valores de <i>ut (ne)</i> , <i>cum</i> y <i>quod</i> y traducción de la selección de textos de autores líricos.	Explicación de los valores de <i>ut (ne)</i> , <i>cum</i> y <i>quod</i> y traducción de la selección de textos de autores líricos.	Explicación de los valores de <i>ut (ne)</i> , <i>cum</i> y <i>quod</i> y traducción de la selección de textos de autores líricos.	Formación de palabras: derivación (teoría y práctica).
Semana 3			
L	M	X	V
Traducción de la selección de textos de autores líricos y entrega de comentarios sobre dos de los textos traducidos.	Repaso y resolución de ambas Unidades.	Comienza la siguiente Unidad (Unidad 5).	Unidad 5.

De esta manera, tal y como se encuentra contextualizado el tema de la lírica en las Unidades descritas en las tablas anteriores, dispondremos de la “semana 2” de la Unidad 3 completa, así como dos sesiones completas dentro de la “semana 3”, en las que se realizarán las exposiciones que los alumnos y alumnas hayan preparado, además de varias sesiones en las que se dedicará la mitad a la traducción de autores líricos.

Por tanto, podremos establecer el desarrollo de las actividades de la siguiente manera:

La primera sesión que se le dedicará al género literario de la lírica latina comenzará con un par de preguntas, a modo de lluvia de ideas, para averiguar los conocimientos previos del tema (“¿Qué temas están relacionados con la lírica?” “¿Se escribe en prosa o en verso?” “¿Dónde creen que nace este género?” “¿Se refiere al individuo, es decir, a la persona?”). Posteriormente, y una vez que hemos realizado una evaluación inicial, comenzaremos a explicar los contenidos teóricos del género literario de la lírica, haciendo referencias a sus principales características y a sus antecesores

griegos. También se expondrán los autores líricos latinos que más destacan: Catulo, Horacio, Tibulo, Propercio y Ovidio. Se les detallarán las características principales de las obras de cada uno de ellos, además de información relevante sobre su vida. También se proyectará un eje cronológico sobre dichos autores, pues creemos que esto puede ayudar al alumnado a ubicarlos en el tiempo. Para ilustrar todo esto se utilizará un recurso digital, preparado en la aplicación *Canva*, con el fin de que ayude al alumnado a comprenderlo, debido a que muchas veces la visualización de los contenidos teóricos favorece su comprensión. También se le proporcionará un enlace a un vídeo en el que se explican los tópicos literarios más recurrentes en la poesía, así como un pequeño tema en el que se resumen los contenidos teóricos explicados en el aula¹². Por último, se les detallará la actividad que deberán realizar para la semana siguiente y que nosotros explicaremos más adelante.

Durante el resto de esa semana (sesión 2, 3 y 4) se llevará a cabo la labor de análisis morfológico y sintáctico, además de literario, de los textos propuestos que cuenten con las estructuras que se pretenden trabajar en esta Unidad.¹³ Para ello se le proporcionará al alumnado dichos textos e iremos realizándolos en el aula de manera conjunta debido a que, como hemos dicho, los grupos suelen ser de carácter reducido, hecho que favorece esta labor.

En la siguiente semana, “semana 3” dentro de la Unidad 3, dispondremos de dos sesiones en las que el alumnado realizará distintas aportaciones con relación a la actividad que, posteriormente y dado que se pudo realizar durante las Prácticas docentes, explicaremos.

Después de estas dos sesiones expositivas por parte del alumnado comenzará la Unidad 4. En ella dispondremos de un total de cinco sesiones, cuatro sesiones en las que nos dedicaremos a la labor de traducción e interpretación de textos y que serán compartidas con las explicaciones teóricas de la morfosintaxis que corresponde a este tema, y una sesión que en su totalidad será dedicada a la traducción. Por último la Unidad 4 finalizará con una sesión a modo de recapitulación y repaso de ambas Unidades, puesto que, a pesar de ser dos diferentes, engloban un mismo eje temático en cuanto a los bloques

¹² Estos recursos se expondrán en el apartado “3.6 Aplicación en la práctica las actividades planificadas y reflexión/evaluación posterior con propuesta de mejora de la propia unidad”, pues se pudieron llevar a cabo durante la realización de las Prácticas docentes en el IES Santa Ana.

¹³ Esta selección de textos se expondrá en el apartado de “3.6 Aplicación en la práctica las actividades planificadas y reflexión/evaluación posterior con propuesta de mejora de la propia unidad”.

de Literatura y de Textos, es decir, la lírica. En esa última sesión se dedicarán unos minutos a recordar los distintos contenidos que hemos aprendido y el resto de la hora el alumnado podrá resolver dudas acerca de los contenidos impartidos, tanto en el ámbito lingüístico, como en el literario.

3.6 Aplicación en la práctica de las actividades planificadas

Este apartado de nuestro TFM será dedicado a la exposición de las actividades que se han podido realizar en relación con del tema que nos ocupa, la lírica, durante las Prácticas docentes en el IES Santa Ana en los meses de abril y mayo del curso 2021-2022.

En primer lugar es importante destacar que, a pesar de que la impartición de este género literario se encuentra ubicada en nuestra Programación Anual en la Unidad 3 y 4 en la primera evaluación, en la Programación de la asignatura de Latín II del IES Santa Ana, se encuentra enmarcada como el penúltimo tema de Literatura, por lo que pertenece a la tercera evaluación. Debido a ello he tenido la oportunidad de impartirlo de manera completa durante mi período de Prácticas en el centro, aunque con algunas adaptaciones por motivos de tiempo.

Para la impartición dispuse de cuatro sesiones, mientras que en mi Programación Anual se le dedican en total doce sesiones, como hemos visto anteriormente.

La primera sesión la comenzamos haciendo una pequeña lluvia de ideas durante los primeros cinco minutos. En primer lugar les pregunté “¿Qué es la lírica?”, el alumnado fue aportando alguna idea y luego les enuncié algunas preguntas como las ya mencionadas: “¿Qué temas están relacionados con la lírica?” “¿Se escribe en prosa o en verso?” “¿Dónde creen que nace este género?” “¿Se refiere al individuo, es decir, a la persona?” y fui escribiendo en la pizarra las ideas que iban ofreciendo. Posteriormente y ya conociendo sus ideas iniciales sobre el tema que íbamos a tratar, empecé la explicación teórica. Durante la exposición del tema el alumnado fue interviniendo debido a que se trataba de alumnas con interés por el mismo. Además se intentó en todo momento hacer que participaran haciéndoles preguntas sobre conocimientos previos que pudieran tener sobre el tema, incitándoles a crear analogías y asegurándome, en todo momento, de que estuviesen comprendiendo la explicación. Como material de apoyo a esta explicación

podieron observar una presentación elaborada en la aplicación *Canva*¹⁴, en donde, como hemos explicado, se hacen referencias a sus principales características, así como a los autores líricos latinos que más destacan en el género: Catulo, Horacio, Tibulo, Propercio y Ovidio, sus principales obras y detalles relevantes sobre su vida. También se proyectó, pues se encontraba en la presentación *Canva*, un eje cronológico de estos autores¹⁵, pues considerábamos que esto podía ayudar al alumnado y así fue, pues manifestaron que de esa forma era más fácil ubicarlos.

Además, se les subió al *Classroom* de la asignatura un enlace¹⁶ a un vídeo en el que se explican los tópicos literarios más recurrentes en la poesía, así como un documento¹⁷ en donde se expone un resumen sobre las principales características de la lírica y de los autores Catulo y Horacio, pues son los autores que se suelen impartir en este curso de segundo de bachillerato y que se preparan para los exámenes de EBAU. Aun así en el aula se realizaron referencias a los demás autores porque consideramos que, aunque no se examinen de ellos en las diversas pruebas, deben conocer su existencia, además de traducir y comentar textos de los mismos.

Por último, aunque pensaba que la explicación teórica abarcaría la sesión al completo, esto no fue así. La lluvia de ideas ocupó unos cinco minutos y la explicación teórica, con las distintas intervenciones del alumnado, unos treinta minutos. Por tanto, una vez que terminamos la explicación, quedaban quince minutos de clase que, aunque no estaba previsto de esa manera, fueron dedicados a empezar a traducir los textos que se habían seleccionado como una muestra de los que realizaríamos si trabajásemos la Unidad Didáctica completa como se plantea en nuestra Programación Anual. Durante los quince minutos que dedicamos a la traducción del primero de los textos se le proporcionó al alumnado un par de minutos para analizar las frases y luego fuimos realizando en voz alta el análisis y la traducción del mismo, explicándoles las distintas estructuras que no pudieran conocer. Por último, antes de acabar la sesión, se comentó el tema principal del poema.

¹⁴ Enlace para acceder a la presentación: https://www.canva.com/design/DAE-QjUhYi8/kbDJxNTv5zeXy_jVLywdjw/edit?utm_content=DAE-QjUhYi8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

¹⁵ Anexo 1.

¹⁶ Enlace al vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=6CLUveDD0Aw>

¹⁷ Anexo 2.

Durante la siguiente sesión dedicamos treinta minutos a la traducción del segundo texto, siguiendo la misma metodología que en la sesión anterior para su elaboración, y veinte minutos a la explicación de la actividad que debían realizar.

En cuanto a la labor de análisis de los textos cabe destacar que la primera frase del segundo de ellos la pudieron entender sin mayor dificultad, pero la segunda frase les costó un poco más, por lo que realizamos una explicación de esta en la pizarra para que entendieran su estructura y, finalmente, lo hicieron. Por último, sabiendo que no podíamos dedicar más sesiones a esta labor, realicé el análisis y la traducción de los dos últimos versos del tercer poema, puesto que son de gran relevancia. De cada uno de los textos que se exponen a continuación se preguntó al alumnado sobre los temas principales que en ellos se exponen, fomentando así la reflexión y el debate de los mismos, con la finalidad de analizar tanto sus estructuras morfosintácticas, como su contenido literario, creando paralelismos con las características que, durante la sesión teórica, habían aprendido. Estos textos, que sirven como muestra de los que seleccionaríamos a la hora de elaborar las Unidades Didácticas 3 y 4 completas, fueron escogidos, teniendo en cuenta que disponíamos de poco tiempo para su desarrollo en el aula, atendiendo a su temática - pues consideramos que podrían ser de interés para el alumnado- a su autoría y a sus estructuras¹⁸. De esta forma serán expuestos a continuación:

Catulo

LXXXV

Odi et amo. quare id faciam, fortasse requiris.
nescio, sed fieri sentio et excrucior.

LXXXVII

Nulla potest mulier tantum se dicere amatam
vere, quantum a me Lesbia amata mea est.
nulla fides ullo fuit umquam foedere tanta,
quanta in amore tuo ex parte reperta mea est.

¹⁸ Ejemplo de la realización de los textos por parte del alumnado en el Anexo 3.

Horacio

Odas. Libro I. Poema XI.

Tu ne quaesieris (scire nefas) quem mihi, quem tibi
finem di dederint, Leuconoe, nec Babylonios
temptaris numeros. Ut melius quicquid erit pati!
Seu pluris hiemes seu tribuit Iuppiter ultimam,
quae nunc oppositis debilitat pumicibus mare
Tyrrhenum, sapias, vina liques et spatio brevi
spem longam reseces. Dum loquimur, fugerit invida
aetas: carpe diem, quam minimum credula postero¹⁹.

Una vez terminada la traducción se le explicó al alumnado la actividad que debían realizar. Mediante un póster elaborado también en la plataforma *Canva* se expusieron las instrucciones para su realización y además se les entregó una ficha en donde se detallaban los pasos que tendrían que llevar a cabo para que, a la hora de realizarla, les fuese más fácil²⁰. La actividad consiste en entregar a cada alumno o alumna un poema diferente²¹ de los distintos autores líricos latinos que se habían explicado en el aula durante la sesión teórica. El alumnado después de reflexionar acerca del tema principal de su poema, disponiendo del texto latino y una traducción del mismo, tendrá que exponer al profesorado y al resto de la clase un recurso en cualquier tipo de formato que les pueda evocar al tema del poema que se les ha otorgado. El recurso que aporten puede ser de cualquier índole, desde una foto, una canción o el fragmento de una película, a un poema moderno, una historia, o cualquier otro recurso. Se hará especial hincapié en la necesidad de justificarlo de manera correcta, pues eso nos confirmará si han entendido el tema principal del poema. Para la realización de esta actividad se les proporcionó una semana para que tuviesen el tiempo suficiente para desempeñarla. Además se les fue preguntando a lo largo de la semana si tenían alguna duda y varias alumnas preguntaron distintas cuestiones relacionadas con el tema principal del poema que se les había otorgado.

¹⁹ Textos latinos extraídos de The Latin Library: <https://www.thelatinlibrary.com/>

²⁰ Anexo 4.

²¹ Anexo 5.

Finalmente, después de una semana, comenzaron las exposiciones a las que fueron dedicadas dos sesiones. El alumnado realizó numerosas aportaciones que, de manera generalizada, estuvieron relacionadas con sus experiencias personales y que expondremos en el Anexo 5, junto a su texto correspondiente, con la finalidad de ilustrar los resultados de la actividad. Las intervenciones fueron muy enriquecedoras, pues supieron justificar de manera correcta tanto el tema del poema, como la relación del poema con el recurso que habían escogido.

3.7 Educación en valores

Esta Unidad Didáctica y en concreto la actividad para la que el alumnado tiene que buscar un recurso que le pueda evocar al texto que se le ha asignado es idónea para trabajar la educación en valores en el aula. Una de las finalidades de la actividad es que el alumnado comprenda que un mismo poema puede tener varias interpretaciones y que todas, dentro de unos límites lógicos, pueden ser válidas, pues la poesía y lo que ella produce en el lector es muy personal. Asimismo la puesta en común de esas sensaciones que les pueden haber producido los poemas y de sus experiencias personales, así como los distintos debates que puedan surgir, hacen que se propicie el respeto por las opiniones y sentimientos de los compañeros y compañeras. Por tanto, esta actividad es idónea para ejercitar con los y las estudiantes los valores humanos fundamentales en el aula.

3.8 Atención a la diversidad

En las aulas podemos encontrarnos con diverso tipo de alumnado. Por ello, como hemos establecido en nuestra Programación Anual, si nos encontrásemos con algún caso que necesitase una atención específica, deberemos estudiarlo en profundidad, pues la necesidad de cada alumno o alumna puede ser diferente. De esta forma se establecerán actividades de refuerzo y también de profundización para el alumnado que lo precise. A continuación expondremos algunas posibilidades de adaptación, pero siempre teniendo en cuenta que son generales y que se debe estudiar el caso particular, hecho que no se pudo realizar durante el tiempo de Prácticas en el IES por falta de tiempo.

Las actividades de refuerzo en cuanto a los Textos se centrarán en la adaptación de los mismos con respecto a las estructuras morfosintácticas que en ellos aparecen, así como la atención personalizada al alumno o alumna en cuestión. Con relación al tema de la Literatura se concertarán tutorías con el o la estudiante para prestarle una atención y ayuda personalizadas con la finalidad de que el aprendizaje sea guiado.

Por su parte las actividades de profundización se centrarán en ambos casos, Literatura y Textos, en ofrecerle al alumnado la posibilidad de traducir más textos y llevar a cabo una actividad más elaborada, partiendo de la actividad que se propone de base, en donde la exposición y análisis sea más exhaustivo.

3.9 Evaluación del alumnado

La evaluación de las Unidades Didácticas 3 y 4 en las que se encuentra el género literario de la lírica se establecerá como se ha explicado en el apartado “2.9 Evaluación” de nuestra Programación Anual.

Los Bloques de contenidos que afectan al tema de la lírica que estamos desarrollando en esta UD son fundamentalmente el II, III, V y IV. Por tanto, como establece nuestra PA, los Bloques II, III y V serán evaluados mediante la observación en el aula, además de a través de pruebas escritas basadas en la traducción y morfosintaxis de un texto. Por su parte el bloque IV de Literatura Romana y concretamente el de la lírica latina, será evaluado de tres formas. En primer lugar, mediante la observación, por parte del profesor/a, del trabajo de análisis y traducción de los poemas propuestos. En segundo lugar, se evaluará el comentario que desarrollen sobre uno de los textos que hayan traducido durante las sesiones, además de un comentario sobre otro texto distinto del género lírico en la prueba escrita correspondiente a este tema. Por último, será evaluada la actividad complementaria que corresponde a este tema y que ha sido la que, junto el trabajo de análisis y traducción de textos, hemos podido desarrollar en nuestro período de Prácticas en el IES.

Finalmente, los criterios de calificación que propongo para evaluar estas Unidades están descritos en el apartado “2.9 Evaluación” de la PA.

3.10 Evaluación de la Unidad de Programación

Debo comenzar la evaluación de esta Unidad diciendo que ha sido una experiencia altamente gratificante. Haber tenido la oportunidad no solo de programarla, sino también de desarrollarla, aunque sea parcialmente, de manera práctica, ha sido una gran oportunidad.

Considero que el planteamiento de esta Unidad, así como del resto de Unidades que conforman nuestra Programación Anual, que establece que la materia debe impartirse como un gran bloque en el que todos los contenidos deben entenderse en su conjunto, puede ayudar al alumnado a comprender y disfrutar en mayor medida de la asignatura.

Precisamente esto hemos podido observarlo durante el desempeño de las explicaciones, prácticas y actividades en el IES. Pudimos apreciar cómo el alumnado se sorprendía gratamente durante las sesiones de la labor de textos, al ver que, además de traducirlos, podían relacionar su contenido con lo que ya habían aprendido durante la sesión teórica sobre el tema. Asimismo es muy importante destacar que las sesiones en las que el alumnado expuso los recursos relacionados con su poema fueron muy enriquecedoras, pues se realizaron grandes aportaciones que sorprendieron, tanto al profesorado, como al propio alumnado y consideramos que, más que una simple actividad de clase, lo vieron como un reto.

A continuación se expondrán los resultados de un pequeño cuestionario de *Google Form*, en donde el alumnado pudo expresar su opinión acerca de la impartición del tema de la lírica. En este veremos que, de manera general y aunque no todo el alumnado respondió al mismo, obtuvo una muy buena aceptación²².

PREGUNTAS	Estudiante 1	Estudiante 2	Estudiante 3	Estudiante 4	Estudiante 5	Estudiante 6	Estudiante 7
1. A nivel general, ¿qué te ha parecido esta unidad?	5	5	5	5	5	5	5
2. ¿Te ha parecido clara la explicación teórica?	5	4	5	5	5	5	5
3. ¿Has entendido los apuntes teóricos que se han subido al <i>Classroom</i> sobre el tema?	5	5	5	5	5	5	4
4. ¿Has entendido lo que es el género	5	4	5	5	5	5	4

²² Enlace al cuestionario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjQbuRBNpoADN5JJrnPuXcjFY9piyW_hjhu713tutWqLJSnw/viewform?usp=sf_link

literario de la lírica? ¿Y sus autores?							
5. ¿Te ha parecido interesante traducir textos originales de Catulo y Horacio como ejemplos reales de poesía lírica?	5	5	5	5	5	5	3
6. ¿Has entendido las explicaciones morfosintácticas durante las sesiones de traducción de textos?	5	5	5	5	5	5	4
7. ¿Te ha resultado interesante la actividad de selección de poemas?	5	5	4	5	5	5	4

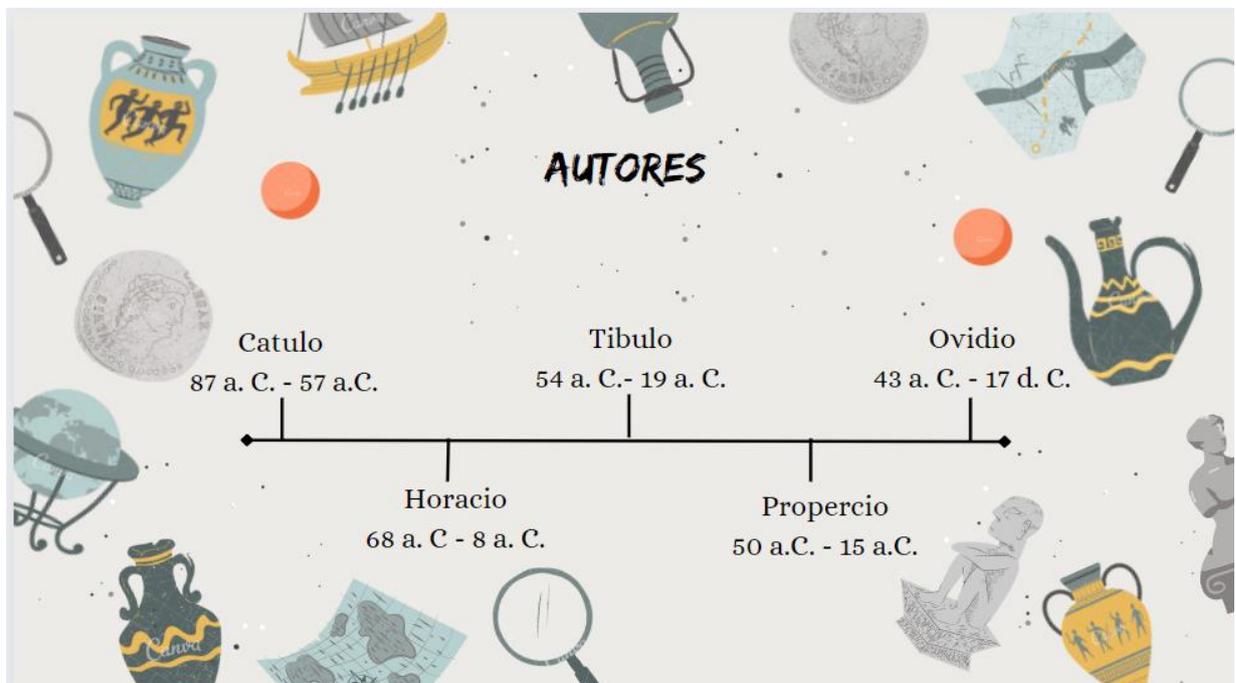
8. Escribe, en un par de frases, qué te ha parecido la actividad (comprensión del poema; búsqueda de un recurso en cualquier tipo de formato que puedas relacionar con el poema; justificación en el aula del recurso elegido).

Estudiante 1	“Desde mi punto de vista las clases con Gálata han sido muy dinámicas y las tareas muy entretenidas.”
Estudiante 2	“La actividad me ha parecido muy adecuada y divertida para el alumnado, haciendo que aprendamos un tema de lírica de una manera distinta y, a su vez, que nos sentemos a pensar e indagar en nuestro interior con el poema.”
Estudiante 3	“Me ha resultado bastante difícil porque no entendía mi poema al principio. De igual manera, hablé con Gálata y ella me ayudó a comprender la actividad.”
Estudiante 4	“Al principio parecía muy complicado, pero poco a poco se fue haciendo más fácil e incluso divertido por el sentido que tenían los poemas. En cuanto a la actividad del poema, me encantó, fue dejar volar la imaginación.”

Estudiante 5	“La actividad me ha parecido interesante ya que mediante esta hemos podido aprender un poco más unas de las otras y ver también los distintos puntos de vista de las compañeras a la hora de interpretar un poema.”
Estudiante 6	“Algo diferente donde pudimos expresarnos.”
Estudiante 7	“Me ha resultado interesante porque era algo personal y diferente a la asignatura en algunos aspectos porque había que relacionarlo con los poemas.”

4. Anexos

4.1 Anexo 1. Captura del eje cronológico utilizado para ilustrar los autores líricos latinos trabajados en el aula



4.2 Anexo 2. Documento de apoyo a la teoría expuesta durante la sesión expositiva de la Unidad Didáctica

LA LÍRICA LATINA

CARACTERÍSTICAS DE GÉNERO

- Poesía lírica: originariamente, en el mundo grecolatino, se consideraba lírica a toda composición que pudiera ser recitada con acompañamiento musical. Posteriormente se ha entendido como composición lírica aquella de carácter subjetivo, debido a la influencia del romanticismo.
- Género poético de carácter subjetivo.
- Tema principal: el poeta en sí mismo y su alma (no se persigue un fin educativo, como ocurría en los géneros literarios anteriores, como por ejemplo, en los poemas épicos).
- Poesía personal: importancia del amor, del sentimiento ante la muerte, de la fugacidad de la vida, etc.
- Dirigida a una sociedad cambiante (mejores condiciones sociales y económicas y un contacto más directo con Grecia).
- Un nuevo grupo social, la burguesía, aspira a ocupar un lugar predominante.
- S. I a. C. surgen los *poetae novi*: abandono de los grandes poemas épicos en pro de pequeños poemas (perfección formal y experiencias personales del poeta, sobre todo, amorosas).

CARACTERÍSTICAS DE AUTOR

Quinto Horacio Flaco

1. Vida

- Nace en Venusia, Italia.
- Esmerada educación.
- Viajó a Atenas para completar sus estudios.

- Vuelve a Roma (arruinado por distintas razones) y, a través de Virgilio, conoce a Mecenas, que lo incluye en su círculo.
- A partir de ese momento, se entrega de lleno a la creación literaria.

2. Obra

ÉPODOS: composiciones sobre la vida cotidiana, exaltaciones de distintos personajes, críticas hacia personajes de la vida pública o privada y escritos sobre la vida campestre. En sus *Épodos* destaca el *beatus ille* (alabanza a la vida en el campo).

ODAS: cuatro libros con un total de 104 composiciones en las que expresa sus pensamientos y reflexiones sobre asuntos como la vida del ser humano, la naturaleza, etc. (cumbre de su poesía).

Temas variados (amores, banquetes, partida y regreso de un amigo, etc.):

-amorosas: dedicadas a Lidia, Pirra, Cínara. Amor engañoso y efímero.

-romanas: pone de manifiesto su patriotismo. Glorifica a Augusto, a la urbe y al imperio y celebran las hazañas de Druso y Tiberio.

-filosóficas: relacionada con la filosofía epicúrea. Esta encausará los tópicos de su poesía:

- *Aurea mediocritas* (el término medio). El autor considera que la felicidad se encuentra en la moderación, considera que se ha de apreciar lo sencillo y cotidiano frente a lo puramente material y a la obsesión por el bienestar basado en ellas.
- *Carpe diem* (aprovecha el momento. Literalmente “coge el día”). La vida es corta y no sabemos lo que deparará el futuro, por tanto, hay que aprovechar y vivir el momento presente.
- *Beatus ille* (feliz aquel que...). Relacionado con la vida sencilla y tranquila en el campo, frente a la vida en la ciudad y sus preocupaciones.
- *Fortuna mutabilis* (la fortuna o la suerte cambia). Debemos conocernos bien y fiarnos de uno mismo, sin confiar en la suerte cambiante.
- *Ubi sunt...?* (¿Dónde están ahora...?). La muerte llega e iguala todo y a todos, solo quedará el recuerdo del pasado.

3. Características

- Perfección del estilo, no deja nada a la improvisación (estructura perfecta).

- Cada palabra y verso están integrados en una estructura perfecta que los dota de una gran belleza.
- Su poesía resulta, normalmente, un poco fría.
- Esa frialdad es compensada por la armoniosa estructura de sus poemas, el cuidado y el acierto en usar las palabras adecuadas y la vivacidad de sus imágenes
- Algunos versos hablan de la fama del poeta, puesto que él estaba muy orgulloso de su obra.

Valerio Catulo

1. Vida

- Nace en Verona, Italia.
- Familia noble y acomodada.
- Se muda a Roma y entra en contacto con los *poetae novi*, llegando a ser su máximo exponente: juventud brillante, caprichosa, elitista, frívola y altanera, sin ideales sociales y relacionados con la política. Son muy originales y revolucionarios en el terreno literario.

2. Obra

116 poemas, divididos en tres partes según su temática:

- poemas eruditos o poemas largos: muestra sus conocimientos por la mitología.
- poemas a amigos y a enemigos: a sus amigos poemas llenos de ternura y humor; a sus enemigos poemas feroces (vena satírica).
- poemas amorosos: es el bloque más grande de su obra. Todos dedicados a Clodia, bajo el nombre de Lesbia. En ellos puede seguirse el transcurrir de su amor: su curva ascendente (felicidad) y su descenso (disgusto, riñas, reconciliaciones), hasta llegar a la ruptura definitiva.

3. Características

- Su obra esta inundada de una gran pasión: ama y odia con la misma fuerza.
- Sus sentimientos fluyen fuertemente.
- Su poesía arrastra y emociona gracias a su profunda sensibilidad y su fuerte sinceridad.
- Temas: amor, vida y muerte.

- El hecho que marcó su vida y su obra fue su amor por Clodia (Lesbia). El sufrimiento por el amor perdido le inspiró a crear hermosos versos.

4.3 Anexo 3. Ejemplos de los textos que se realizaron en el aula (análisis morfosintáctico y traducción)

4.3.1 Ejemplo 1

Latín II

Selección de textos para analizar y traducir como ejemplificación de textos de poesía lírica

Catulo

LXXXV.

Odi et amo. quare id faciam, fortasse requiris. |
nescio, sed fieri sentio et excrucior.

LXXXVII.

Nulla potest mulier tantum se dicere amatam ^(esse)
vere, quantum a me Lesbia amata mea est.
nulla fides illo fuit unquam foedere tanta,
quanta in amore tuo ex parte reperta mea est.

Horacio

Odas. Libro I. Poema XI.

Tu ne quaesieris (scire nefas) quem mihi, quem tibi
finem di dederint, Leuconoe, nec Babylonios
temptaris numeros. | Ut melius quicquid erit pati!
Seu pluris hiemes seu tribuit Iuppiter ultimam,
quae nunc oppositis debilitat pumicibus mare
Tyrrhenum, sapias, vina liques et spatio brevi
spem longam reseces. | Dum loquimur, fugerit invida
aetas: carpe diem, quam minimum credula postero.

Manten bello, de tiempo celoso

Odio y amo. ¿Por qué hago esto?,
preguntas quizás. No sé, pero
sé que esto sucede y me
tortura.

Ninguna mujer puede decir que
ha sido amada verdaderamente
tanto como mi Lesbia
ha sido amada por mí.
Ninguna fidelidad tan grande
fue jamás en un pacto, como
fue encontrado en tu amor de mi
parte.

Gálata García Arceo

4.4 Anexo 4. Instrucciones de la actividad

4.4.1 Póster para proyectar en el aula

INSTRUCCIONES

1. Lee el texto y extrae su tema principal
2. Prepara un recurso en cualquier tipo de formato que te pueda evocar al tema del poema que se te ha proporcionado.
3. Prepara una pequeña justificación para explicar tu recurso en clase
4. Trae a clase tu recurso y tu justificación
- Cualquier formato es válido, ¡da rienda suelta a tu imaginación!
- No dudes en preguntar si tienes cualquier duda

¡MUCHA SUERTE!

4.4.2 Instrucciones que se entregaron como apoyo para poder realizar la actividad

Latín II

La lírica

Instrucciones de la actividad

Tras leer el texto, entenderlo y extraer el tema principal del mismo, prepara un recurso en cualquier tipo de formato que te pueda evocar al tema del poema que se te ha proporcionado (una foto, un vídeo, una representación teatral, monólogo, poema, dibujo, diseño, etc.).

Una vez tengas preparado el recurso, elabora una pequeña justificación para explicarla en clase al resto de tus compañeras y profesorado.

Trae tu recurso y tu justificación al aula para compartirlo con los demás.

Cualquier formato es válido, ¡da rienda suelta a tu imaginación y mucha suerte!

P.D.: Si tienes cualquier duda sobre el tema del que se habla en el poema o sobre la idea que quieres llevar a cabo, no dudes en preguntar.

4.5 Anexo 5. Selección de textos para la realización de la actividad²³ y recursos aportados por el alumnado durante las exposiciones como ejercicio de dicha actividad

A. Catulo

A.1

V

Vivamus mea Lesbia, atque amemus,
rumoresque senum severiorum
omnes unius aestimemus assis!
soles occidere et redire possunt:
nobis cum semel occidit brevis lux,
nox est perpetua una dormienda.
da mi basia mille, deinde centum,
dein mille altera, dein secunda centum,
deinde usque altera mille, deinde centum.
dein, cum milia multa fecerimus,
conturbabimus illa, ne sciamus,
aut ne quis malus invidere possit,
cum tantum sciat esse basiorum.

Vivamos, Lesbia mía, amémonos y no nos importen un as todas las habladurías de los severos ancianos. Los soles pueden declinar y reaparecer. Nosotros, apenas haya declinado nuestra breve llama, tendremos que dormir una sola noche perdurable. Dame mil besos, luego ciento, luego otros mil, luego cien más, luego otros mil todavía, luego ciento. Después, cuando hayamos sumado muchos miles, embrollaremos la cuenta para no saberla o para que ningún envidioso pueda aojarnos cuando sepa que fueron tantos nuestros besos.

²³ Los textos latinos han sido extraídos de la página *The latin library*: <https://www.thelatinlibrary.com/>

(Traducción de Miguel Dolç, p. 6)

El recurso que aportó la alumna en relación con este poema fue una canción titulada *All lof me* de John Legend y cuyo enlace es el siguiente:
<https://youtu.be/6eidSIc41hs>

A.2

LI

Ille mi par esse deo videtur,
ille, si fas est, superare divos,
qui sedens adversus identidem te
spectat et audit
dulce ridentem, misero quod omnis
eripit sensus mihi: nam simul te,
Lesbia, aspexi, nihil est super mi
«vocis in ore»
lingua sed torpet, tenuis sub artus
flamma demanat, sonitu suo
tintinant aures gemina, teguntur
lumina nocte.
otium, Catulle, tibi molestum est:
otio exsultas nimiumque gestis:
otium et reges prius et beatas
perdidit urbes.

Me parece que es igual a un dios, me parece, si no es impiedad, que sobrepasa los dioses aquel que, sentado ante ti, sin cesar te contempla y te oye sonreír dulcemente, dicha que arrebató a mi pobre alma todos los sentidos; pues apenas te he visto, Lesbia, se me apaga < la voz en la boca > se me paraliza la lengua, un fuego sutil corre por mis miembros, me zumban con un sonido interior los oídos y una doble noche se extiende sobre mis ojos.

El ocio, Catulo, te es funesto; con el ocio te exaltas y te excitas en demasía; el ocio, antes que a ti, perdió a reyes y florecientes ciudades.

(Traducción de Miguel Dolç, pp. 42-43)

La alumna a la que se le otorgó este poema realizó una relación del mismo con un poema de creación propia, que se expondrá a continuación, además de vincularlo con una canción titulada *Un amour imposible* de Joshua Kyan Aalampour y cuyo enlace es el siguiente: <https://youtu.be/gXF4AH8lehw>

Uno

Diez

Diez y media

Diez vidas y media, no nueve, sino diez, estuve rogando por su amor. Mientras yo solo me consumía en una esquina de mi cabeza.

Nueve

Nueve y media

Nueve semanas y media había pasado sin ella.

Quedándome solo en una isla,

sin nueve negritos como compañía

Sólo el sonido de las olas

Y yo vagando por la orilla.

Ocho

Ocho y media

Ocho risas y media solía escuchar

Pero ya no más,

porque un grito de mal augurio

En mi puerta empezó a sonar.

Siete

Siete y medio

Siete cigarrillos y medio desprendían humo.

Siete se fumó,

Y no quedó ninguno.

Siete siendo yo asmático

Todos siendo inoportunos.

Seis

Seis y media

Seis canciones y media le dediqué sin saber que para mí se volvió sorda. Y mientras veía al niño inocente

que disfrutaba tocando bajo la lluvia,

Observando desde su ventana

ella leía otras partituras.

Cinco

Cinco y media

Cinco horas y media habían pasado desde que entró por aquella puerta de roble macizo. Pero salió, porque el silencio del pasillo aun siendo áspero y oscuro, parecía menos agotador que estar allí conmigo.

Cuatro

Cuatro y media

Cuatro muecas y media le bastaron para darse cuenta de que, sin rechistar, le seguiría con una sonrisa. Saldría de la habitación y, descalzo y caminando sobre cristales llegaría hasta el fin del mundo, ignorando todos sus males. Hasta que me di cuenta.

Tres

Tres y media

Tres promesas y media le había hecho a la luna, tres deseos le pedí para que me prometiera su amor. Tres veces sentía mi corazón palpitar cuando pasaba, pasaba por mi lado y yo sentía su calor.

Dos

Así fueron dos

Ni siquiera dos y medio

Dos segundos me bastaron para darme cuenta del tremendo error que había cometido. Dos segundos como dos almas, dos risas, dos caricias. Dos apuestas. Pero una única chispa.

Uno

Pues solo quedó uno.

Sólo uno quedó esperando un amor que nunca llegó. Y es que acabé abandonándome a mí mismo, cómo aquel que sale a navegar sin veleta. Y con bandera roja, no espera una tormenta.

A.3

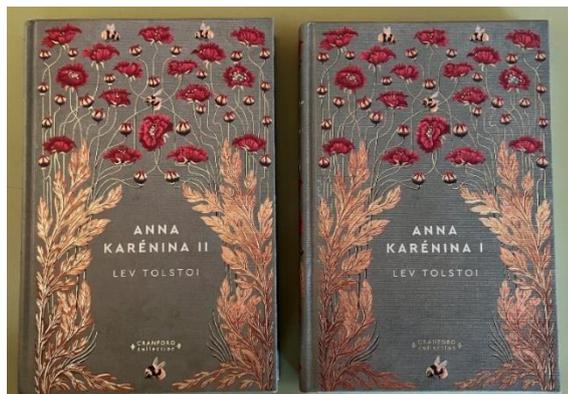
LXXII

Dicebas quondam solum te nosse Catullum,
Lesbia, nec prae me velle tenere lovem.
dilexi tum te non tantum ut vulgus amicam,
sed pater ut gnatos diligit et generos.
nunc te cognovi: quare etsi impensius uror,
multo mi tamen es vilior et levior.
qui potis est, inquis? quod amantem iniuria talis
cogit amare magis, sed bene velle minus.

Solías decir, en otro tiempo, Lesbia, que no conocías sino a Catulo y que no me abandonarías ni para tener a Júpiter en tus brazos. Te quise entonces, no sólo como el vulgo quiere a su amiga, sino como un padre a sus hijos y yernos. Ahora sé quién eres; por ello, aunque me abraso con mayor violencia, eres para mí de mucho menor precio y peso. ¿Cómo es posible?, dirás. Porque una traición como la tuya aumenta la pasión de un enamorado, pero disminuye su cariño.

(Traducción de Miguel Dolç, pp. 111-112)

La alumna que analizó este poema de Catulo estableció una relación entre este y el personaje de *Ana Karenina*, que le da nombre a una de las grandes obras del novelista ruso León Tolstói. Para ilustrarla trajo al aula la propia novela, de la que se expone una foto a continuación, y una escena de la película *Ana Karenina*, que es una adaptación de la lectura: <https://youtu.be/BBZhu9Iltx4>



A.4

VIII

Miser Catulle, desinas ineptire,
et quod vides perisse perditum ducas.

fulsere quondam candidi tibi soles,
cum ventitabas quo puella ducebat
amata nobis quantum amabitur nulla.

ibi illa multa cum iocosa fiebant,
quae tu volebas nec puella nolebat,
fulsere vere candidi tibi soles.

nunc iam illa non vult: tu quoque impotens noli,

nec quae fugit sectare, nec miser vive,
sed obstinata mente perfer, obdura.

vale puella, iam Catullus obdurat,
nec te requiret nec rogabit invitam.

at tu dolebis, cum rogaberis nulla.

scelesta, vae te, quae tibi manet vita?

quis nunc te adibit? cui videberis bella?

quem nunc amabis? cuius esse diceris?

quem basiabis? cui labella mordebis?

at tu, Catulle, destinatus obdura.

Misero Catulo, deja de hacer locuras y lo que ves que se perdió, dalo por perdido. Brillaron en otro tiempo para ti luminosos días, cuando corrías allí donde te llamaba una muchacha querida por nosotros como ninguna otra será jamás querida. En aquel tiempo no había sino alegres solaces; todo lo que tú querías, no lo rehusaba tu amada. Brillaron, sí, para ti luminosos días. Desde hoy ella ya no quiere; también tú, débil corazón, cesa de querer. No persigas a la que huye, no te amargues la vida, antes, con obstinado ánimo, resiste, tente firme. Adiós, amiga: desde hoy Catulo no cede, no irá a buscarte, no te dirigirá ruegos que tú rechazarías. Pero tú llorarás, cuando no te veas requerida. ¡Ay de ti, miserable! ¡Qué vida te espera! ¿Quién se te acercará ahora? ¿Quién te encontrará bonita? ¿A quién amarás ahora? ¿A quién dirán que perteneces? ¿A quién besarás? ¿A quién morderás los labios? Pero tú, Catulo, resuelto, tente firme.

(Traducción de Miguel Dolç, pp. 8-9)

Como recurso para ilustrar este poema la alumna a la que le había tocado el mismo escogió dos canciones. Por un lado, *From the Dining Table* de Harry Syles (<https://youtu.be/FlNto4TDZk0>). Y, por otro lado, *Love of my life* de Queen (<https://youtu.be/F8zbsIgCh9M>).

B. Horacio

B.1

Épodo II (vv. 1-16)

'Beatus ille qui procul negotiis,
ut prisca gens mortalium,
paterna rura bubus exercet suis
solutus omni faenore
neque excitatur classico miles truci
neque horret iratum mare
forumque vitat et superba civium
potentiorum limina.
ergo aut adulta vitium propagine
altas maritat populos
aut in reducta valle mugientium
prospectat errantis greges
inutilis que falce ramos amputans
feliciores inserit
aut pressa puris mella condit amphoris
aut tondet infirmas ovis.

Feliz aquel que de negocios alejado, cual los mortales de los viejos tiempos, trabaja los paternos campos con sus bueyes, de toda usura libre. A él no lo despierta, como al soldado, la trompeta fiera ni teme al mar airado; y evita el Foro y las puertas altivas de los ciudadanos poderosos.

Y así, o bien casa los altos chopos con los crecidos sarmientos de las vides, o bien, en un valle recoleto, contempla las errantes manadas de mugientes reses; y cortando con la podadera las ramas que no sirven, otras más fértiles

injerta; o exprime mieles que guarda en limpias ánforas, o esquila a débiles ovejas.

(Traducción de José Luis Moralejo, pp. 404-405)

Para este poema la alumna estableció una relación del mismo con su abuelo y además aportó una canción como recurso: <https://youtu.be/McEoTIqoRkk>

B.2

Libro IV. Oda 7 (vv. 1-12)

Diffugere nives, redeunt iam gramina campis
arboribusque comae;
mutat terra vices et decrescentia ripas
flumina praetereunt;
Gratia cum Nymphis geminisque sororibus audet
ducere nuda choros.
Immortalia ne speres, monet annus et alnum
quae rapit hora diem.
Frigora mitescunt Zephyris, ver proterit aestas,
interitura simul
pomifer autumnus fruges effuderit, et mox
bruma recurrit iners.

Se han disipado las nieves, ya les vuelve la hierba a los campos y a los árboles su cabellera. Pasa la tierra a una nueva estación y los ríos, menguando, discurren sin rebasar sus orillas. La gracia desnuda se atreve a guiar sus cortejos, unida a las ninfas y a sus hermanas gemelas. Que no esperes que haya nada inmortal te aconsejan el curso del año y las horas que nos arrebatan el día vital. Los céfiros templan los fríos, a la primavera atropella el verano, que ha de morir una vez que el pomífero otoño derrame sus frutos; y luego viene de nuevo la inerte invernada.

(Traducción de José Luis Moralejo, p. 338)

La alumna aportó dos recursos como elementos que ella ponía en relación con el poema otorgado, un dibujo creado por ella misma, que expondremos a continuación, y también una canción titulada *Blast off* de Silk Sonic: <https://youtu.be/LKkHpw7RoE>



C. Tibulo

C.1

Elegías. Libro I, 18 (vv. 41-62)

Non ego divitias patrum fructusque requiro,
Quos tulit antiquo condita messis avo:
Parva seges satis est, satis requiescere lecto
Si licet et solito membra levare toro.
Quam iuvat inmites ventos audire cubantem
Et dominam tenero continuisse sinu
Aut, gelidas hibernus aquas cum fuderit Auster,
Securum somnos igne iuvante sequi.

[...]

O quantum est auri pereat potiusque smaragdi,
Quam fleat ob nostras ulla puella vias.
Te bellare decet terra, Messalla, marique,
Ut domus hostiles praeferat exuvias;
Me retinent vinctum formosae vincla puellae,
Et sedeo duras ianitor ante fores.
Non ego laudari curo, mea Delia; tecum
Dum modo sim, quaeso segnis inersque vocer.
Te spectem, suprema mihi cum venerit hora,
Te teneam moriens deficiente manu.
Flebis et arsuro positum me, Delia, lecto,
Tristibus et lacrimis oscula mixta dabis.

No busco ni las riquezas ni los frutos de mis padres, que la cosecha trajo a los graneros de mi antigua familia: me es suficiente una pequeña cosecha, me es suficiente reposar en el lecho, si es posible incluso, descansar mis miembros en la cama de siempre.

¡Cómo me agrada, estando acostado, oír los feroces vientos y retener a mi amada en tierno abrazo o, cuando el Austro invernal derrama aguas heladas, seguir al abrigo del fuego, tranquilo, los sueños! [...] Todo lo que haya de oro, e

incluso de esmeraldas, perezca antes que alguna muchacha llore a causa de nuestros viajes.

A ti, Mesala, te conviene luchar por tierra y por mar, para que tu casa ostente despojos hostiles: a mí me retienen atado los lazos de una hermosa muchacha, y estoy sentado, cual portero, delante de sus crueles puertas. No me interesa ser alabado, mi Delia, con tal de estar contigo busco que me llamen perezoso e inerte. Que te vea, cuando me haya llegado la hora suprema; que al morir te sostenga con desfalleciente mano.

No solo llorarás, Delia, cuando sea colocado en la pira que habrá de arder sino que me darás besos mezclados con tristes lágrimas.

(Traducción de Hugo Francisco Bauzá, pp. 7-8)

La alumna a la que se le otorgó este poema lo relacionó, según su tema, con diferentes expresiones artísticas. Las pinturas *El campo de amapolas* y *Mujer en el jardín* de Monet, *El beso* de Henri de Toulouse-Lautrec y la escultura *Amor y Psique* de Antonio Canova.

C.2

Elegías. Libro I, 6 (vv. 1-12)

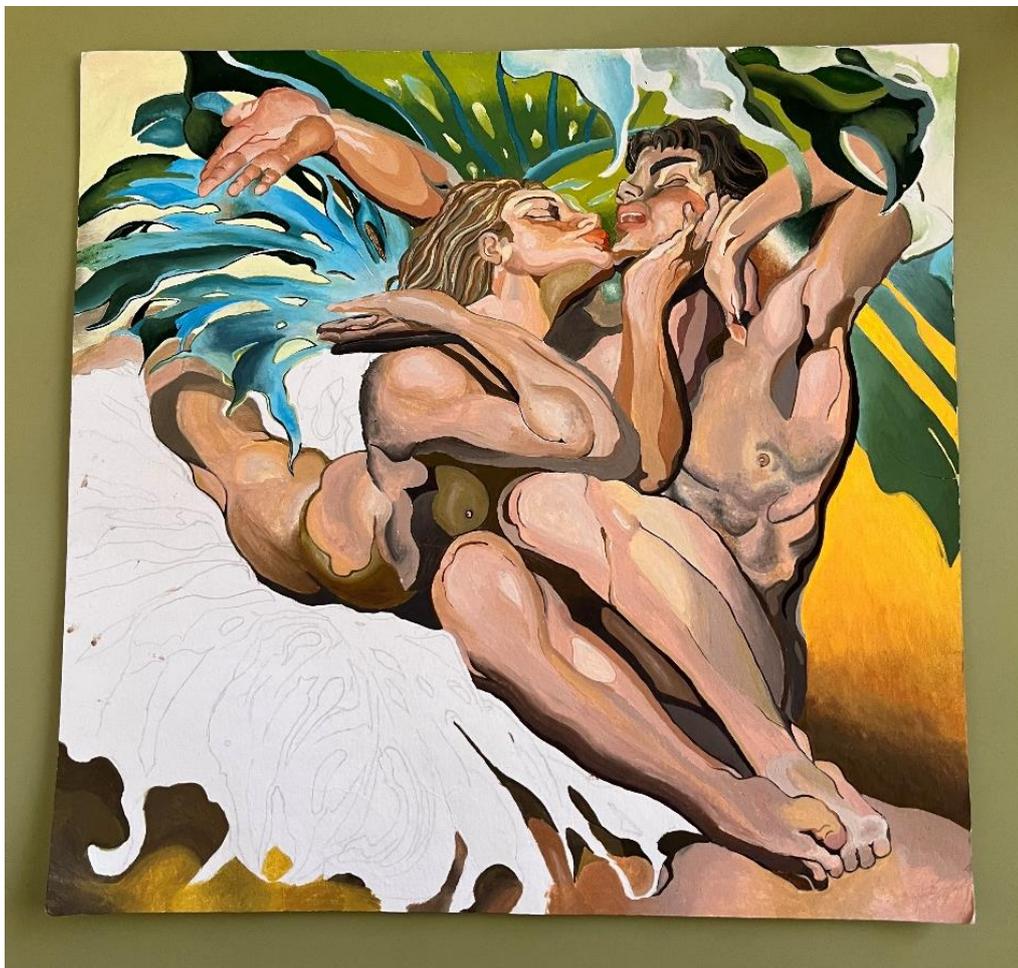
Semper, ut inducar, blandos offers mihi voltus,
Post tamen es misero tristis et asper, Amor.
Quid tibi saevitiae mecum est? an gloria magna est
Insidias homini conposuisse deum?
Nam mihi tenduntur casses: iam Delia furtim
Nescio quem tacita callida nocte foveat.
Illa quidem tam multa negat, sed credere durum est:
Sic etiam de me pernegat usque viro.
Ipse miser docui, quo posset ludere pacto
Custodes: heu heu nunc premor arte mea,
Fingere nunc didicit causas, ut sola cubaret,
Cardine nunc tacito vertere posse fores.

Amor, para seducirme siempre me ofreces rostros sonrientes, después, sin embargo, para el desgraciado te vuelves triste y áspero. ¿Por qué te ensañas conmigo? ¿Acaso es gran gloria que un dios urda trampas contra un hombre?. En efecto, se me tienden redes: ahora Delia a escondidas, en noche callada, astuta, no sé a quién favorece. Aquella, por cierto, niega estas cosas, mas es duro creerle: también de este modo me niega siempre ante su compañero. Yo mismo, desdichado, le enseñé de qué modo podía burlar a sus custodios: ¡ay, ay!, ahora soy cogido por mi propio arte. Ahora ha aprendido a fingir pretextos para acostarse sola ahora, a abrir puertas, con el gozne callado.

(Traducción de Hugo Francisco Bauzá, pp. 35-36)

La alumna que llevó a cabo la reflexión de este poema lo relacionó con varios recursos. En primer lugar, con la canción titulada *I'm not the only one* de Sam Smith (https://youtu.be/rUYGVk_OLFs). En segundo lugar, el tráiler de una película llamada

Infidelidad (<https://youtu.be/KC4kX4hEvN4>). Y, por último, un dibujo que creó ella misma.



D.

Propertio

D.1

Elegías. Libro I, 18 (vv. 1-16)

Haec certe deserta loca et taciturna querenti,
et vacuum Zephyri possidet aura nemus.
hic licet occultos proferre impune dolores,
si modo sola queant saxa tenere fidem.
unde tuos primum repetam, mea Cynthia, fastus?
quod mihi das flendi, Cynthia, principium?
qui modo felicitis inter numerabar amantes,
nunc in amore tuo cogor habere notam.
quid tantum merui? quae te mihi crimina mutant?
an nova tristitiae causa puella tuae?
sic mihi te referas, levis, ut non altera nostro
limine formosos intulit ulla pedes.
quamvis multa tibi dolor hic meus aspera debet,
non ita saeva tamen venerit ira mea,
ut tibi sim merito semper furor, et tua flendo
lumina deiectis turpia sint lacrimis.

El soplo del Céfiro domina en este bosque solitario y en estos lugares, sin duda desiertos y silenciosos para el lamento. Aquí se puede dar rienda suelta sin castigo a las penas calladas, con tal de que solo las rocas puedan guardar el secreto. ¿Por dónde empezaré a recordar, Cintia mía, tus desprecios? ¿Qué exordio me ofreces, Cintia, para llorar? Yo, que ha poco me contaba entre los felices enamorados, ahora se me obliga a quedar marcado por mi amor hacia ti. ¿Qué he hecho para merecer esto? ¿Qué conjuros te hacen cambiar? ¿Tal vez una nueva amante es el motivo de tu enojo? Vuelve a mí, que ninguna otra ha puesto sus delicados y hermosos pies en mi umbral. Aunque este sufrimiento mío te deba a ti muchas amarguras, mi ira, sin embargo, no será tan grande como para que tu furia se ensañe con razón siempre conmigo y tus ojos se afeen de llorar a lágrima viva.

(Traducción de Antonio Ramírez de Verger, pp. 109-110)

La alumna relacionó el poema con una imagen de la película *Maléfica* de Disney en la que aparece un hermoso jardín, con una canción titulada *Tocado y hundido* del cantante Melendi (<https://youtu.be/fCFG8dttBm0>) y con una saga de libros llamada *After* de Anna Todd.

D.2

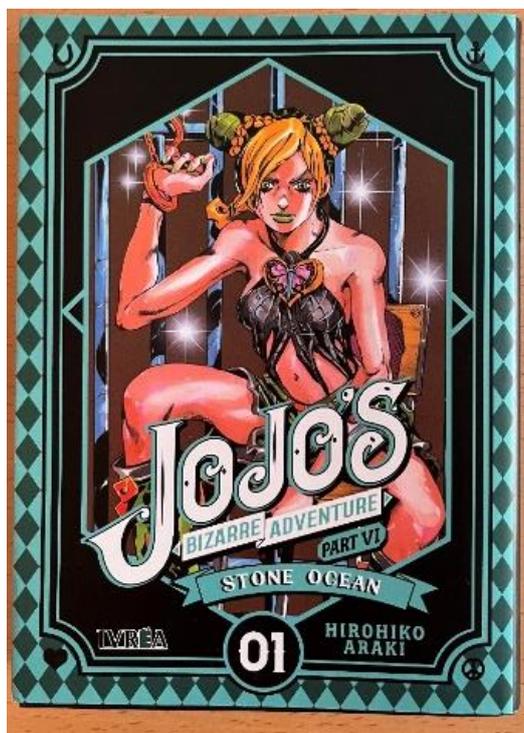
Elegías. Libro IV, 7 (vv. 1-12)

Sunt aliquid Manes: letum non omnia finit,
luridaque euictos effugit umbra rogos.
Cynthia namque meo uisa est incumbere fulcro,
murmur ad extremae nuper humata uiae,
cum mihi somnus ab exsequiis penderet amoris,
et quererer lecti frigida regna mei.
eosdem habuit secum quibus est elata capillos,
eosdem oculos; lateri uestis adusta fuit,
et solitum digito beryllon adederat ignis,
summaque Lethaeus triuerat ora liquor.
spirantisque animos et uocem misit: at illi
pollicibus fragiles increpuere manus.

Existen los Manes: la muerte no lo acaba todo, y una pálida sombra se escapa de la pira extinguida. Pues he visto inclinarse sobre mi cama a mi Cintia, eco de la enterrada hace poco a un lado del camino, cuando mi sueño estaba pendiente de las exequias de mi amor y me lamentaba en el frío dominio de mi lecho. Tenía el mismo peinado con el que fue llevada a la tumba, los mismos ojos; el vestido estaba quemado por un lado, consumido estaba el berilo que solía llevar en el dedo y las aguas del Leteo habían marchitado la piel de su rostro. Dejó escapar su voz y su vital aliento, pero en los pulgares le crujían sus débiles manos.

(Traducción de Antonio Ramírez de Verger, pp. 251-252)

La alumna relacionó su poema con el tema principal de un libro de manga, es decir, literatura japonesa. En el libro que ella propuso, en un momento determinado, el padre de la protagonista siente una gran angustia al presenciar la muerte de su hija y no poder hacer nada al respecto. La estudiante relaciona esta escena con el tema principal del poema.



E. Ovidio

E.1

Amores. Libro I. II (vv. 1-8)

Esse quid hoc dicam, quod tam mihi dura videntur
strata, neque in lecto pallia nostra sedent,
et vacuus somno noctem, quam longa, peregi,
lassaque versati corporis ossa dolent?
nam, puto, sentirem, siquo temptarer amore.
an subit et tecta callidus arte nocet?
sic erit; haeserunt tenues in corde sagittae,
et possessa ferus pectora versat Amor.

¿Cuál diré que es la causa por la que mi lecho me parece tan duro?, ¿por qué mis mantas no se están quietas sobre la cama?, ¿por qué he pasado toda la noche, cuan larga era, sin poder dormir?, ¿por qué me duelen los huesos, cansados de dar vueltas? Pues creo yo que si algún amor me aquejara, me daría cuenta de ello. ¿O es que viene en silencio y astuto me hiere con artimaña? Así será: se han clavado en mi corazón las agudas flechas, y el fiero Amor revuelve mi pecho una vez conquistado.

(Traducción de Vicente Cristóbal López, p. 213)

Este poema fue relacionado con dos pinturas: *La noche estrellada* de Van Gogh y *Sálvese quien pueda* de Bejo.

E.2

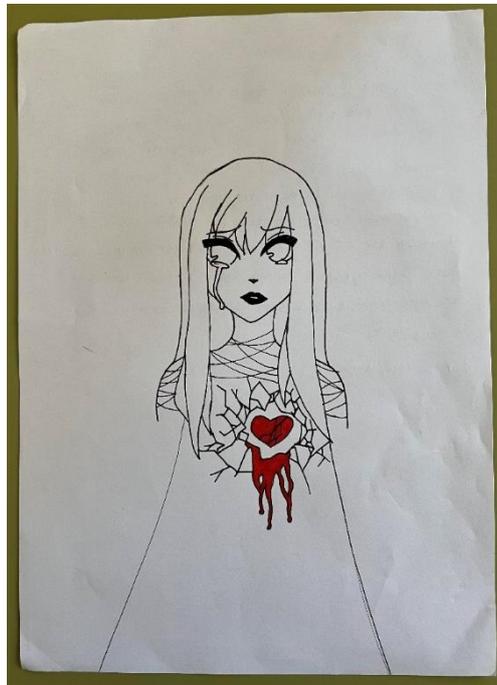
Remedia amoris (vv. 213-218)

Tu tantum quamvis firmis retinebere vinculis,
I procul, et longas carpere perge vias;
Flebis, et occurret desertae nomen amicae,
Stabit et in media pes tibi saepe via:
Sed quanto minus ire voles, magis ire memento;
Perfer, et invites currere coge pedes.

Sobre todo, aunque ataduras firmes te retengan, márchate lejos y proponte el emprender largos caminos. Llorarás y te vendrá a la memoria el nombre de la amada que has dejado y tu pie se detendrá muchas veces a mitad del camino. Pero cuanto menores sean las ganas de marcharte, más debes proponértelo; sé tenaz y obliga a tus pies a correr, aunque se nieguen a ello.

(Traducción de Vicente Cristóbal López, p. 484)

Por último, la alumna a la que se le otorgó este poema lo relacionó con una canción titulada *In my veins* de Andrew Belles (<https://youtu.be/GSYnOeO5rdk>) y un dibujo de creación propia.



Conclusiones

Después de la realización de este Trabajo de Fin de Máster en el que, por primera vez, me he enfrentado a lo que implica la labor docente, me reafirmo en mi vocación, pues siempre he podido contar con grandes referentes dentro de esta profesión, que es una labor verdaderamente encomiable.

Este trabajo me ha permitido realizar tanto una Programación Anual como desarrollar una Unidad Didáctica concreta y el aprendizaje que he extraído durante este proceso es realmente significativo, pues me ha permitido conocer, tanto lo que debe llevar a cabo el docente en el ámbito burocrático, como el modo y el proceso de organización de una materia, a nivel general, y una unidad, de manera más concreta. Además me gustaría destacar que durante el período de Prácticas en el IES he podido desempeñar una verdadera docencia compartida con mi tutor, pues me ha permitido en todo momento desempeñar tareas de todo tipo con el alumnado y durante la elaboración de la Unidad Didáctica, tanto en el momento de su programación como en el de su desarrollo. Ha permitido que viviese la experiencia de manera completa, confiriéndome la enseñanza al alumnado del tema de la lírica al completo. Por esto puedo concluir mi trabajo afirmando que la puesta en práctica de lo estipulado tanto en la Programación Anual como en la Unidad Didáctica es factible, debido a que, aunque con algunas modificaciones, se ha podido desempeñar tal como aparece aquí articulada. Y es una buena muestra de lo que se podría realizar en el resto de Unidades que conforman nuestra Programación.

Como conclusión general podemos afirmar que la labor del profesorado se sustenta en una formación y aprendizaje continuos. El docente debe atender a los sucesivos cambios que la ley establece para la impartición de la enseñanza y también a los cambios dentro del propio alumnado, adaptando la materia a cada situación. Asimismo no debemos olvidar que la lectura y la documentación son ejercicios necesarios en esta profesión, como dijo Joseph Addison *“La lectura es para la mente lo que el ejercicio es para el cuerpo”*.

Bibliografía

Catulo (1997), *Poesías*. (Texto revisado y traducido por Miguel Dolç), Madrid, CSIC, Colección Alma Mater.

Horacio (2008), *Odas. Santo Secular. Epodos*. (Introducción, traducción y notas de José Luis Moralejo), Madrid, Gredos.

Ovidio (1989), *Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*. (Traducción, introducción y notas por Vicente Cristóbal López), Madrid, Gredos.

Propercio (1989), *Elegías*. (Introducción, traducción y notas de Antonio Ramírez de Verger), Madrid, Gredos.

Tibulo (1990), *Elegías*. (Introducción, traducción y notas de Hugo Francisco y Bauzá), Madrid, CSIC, Colección Alma Mater.